

# **La Contratación Laboral en Castilla-La Mancha 2011**

# ÍNDICE

---

1. <u>Introducción</u> .....	2
2. <u>Ocupación por sexo</u> .....	4
3. <u>Asalariados/as por sexo y tipo de contrato</u> .....	8
4. <u>Contratos registrados por duración</u> .....	11
5. <u>Contratos indefinidos por tipo y sexo</u> .....	13
6. <u>Contratos indefinidos por tipo, sexo y edad</u> .....	16
7. <u>Contratos temporales por tipo y sexo</u> .....	21
8. <u>Contratos Iniciales por duración, sexo y tipo de jornada</u> .....	23
9. <u>Evolución de la contratación por tipos. España y Castilla-La Mancha</u> .....	25
10. <u>Contratación por duración y provincia</u> .....	27
11. <u>Contratos iniciales por sector de actividad y provincia</u> .....	29
12. <u>Contratos a extranjeros/as según tipo de contrato</u> .....	32
13. <u>Contratos a extranjeros/as según sexo, edad y sectores por provincia</u> ....	34
14. <u>Asalariados/as por sexo y federación</u> .....	37
15. <u>Asalariados/as por tipo de contrato y federación</u> .....	40
16. <u>Conclusiones</u> .....	42

## 1.INTRODUCCIÓN

El comportamiento de la contratación en Castilla la Mancha durante el año 2011 vuelve a poner de manifiesto **la inutilidad** de cualquier **Reforma Laboral** que únicamente se ceban en los trabajadores y trabajadoras. El informe deja en evidencia que las reformas laborales no sirven para aumentar la contratación, como veremos, su resultante es apoyar a las empresas por medio de una exagerada flexibilidad para realizar despidos, abaratar las condiciones laborales y de ningún modo potencian ni la creación de empleo ni la reactivación económica, tal y como denunciarnos y exigimos desde Comisiones Obreras.

Nos encontramos ante un balance anual negativo durante este 2011, ya que, no sólo no se ha creado empleo indefinido si no que se ha destruido contratación temporal e indefinida hasta el extremo que el dato de contratación temporal nos sitúa en los datos del 2005, pero lo mas lamentable y que pone de manifiesto la ineficacia y fracaso mas absoluto de las reformas laborales **es el retroceso en contratación indefinida dado que debemos remontarnos al año 2002** para encontrar un dato similar tan bajo en valores absolutos, e incluso con respecto a ese año si tenemos en cuenta el impacto de la contratación indefinida sobre el total de contratación, es dos puntos inferior. Hablamos del **valor mas bajo de la década**.

Determinadas estrategias productivas de las empresas, que buscan un abaratamiento del coste del factor trabajo como las subcontratas, el empleo de ETT's, la cesión ilegal de trabajadores, los falsos autónomos o la segregación de actividades y servicios, están aumentando los diferentes fenómenos de precarización de las relaciones laborales y se están extendiendo cada vez más. Con las reformas de los distintos Gobiernos las empresas de trabajo temporal pueden acceder a convertirse en agencias privadas de colocación, a pesar del ánimo de lucro, y por tanto intermediar y actuar con las personas en desempleo sin ninguna garantía para las mismas. Estas actuaciones facilitan el desmantelamiento de los servicios públicos de empleo que son los garantes de la igualdad, transparencia y universalidad en la atención e intermediación.

Durante el año 2011 se ha legislado sobre distintas materias referentes a contratación y seguridad social: cotización de becarios, modificaciones de los contratos de formación y aprendizaje, empleadas de hogar, regularización del empleo sumergido, reglamento de extranjería, medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y reforma de las políticas activas de empleo, pero ninguna de estas legislaciones ha permitido la mejora y el aumento en la contratación en nuestra región. Sin embargo, las decisiones tomadas por el Gobierno de Castilla la Mancha en el mes de agosto con el "Plan de garantías de los servicios sociales", ha expulsado y facilitado la eliminación de contrataciones fundamentalmente en el sector público.

La contratación a tiempo parcial viene siendo un elemento precarizador que nuevamente tiene especial incidencia en las mujeres. Si observamos los datos, la diferencia de contratación a tiempo parcial entre hombres y mujeres es de más de veintitrés puntos, manteniéndose la misma proporción que en años anteriores, pero

que pone de manifiesto las peores condiciones laborales de las mujeres que no consiguen acortar distancias en el tratamiento desigual laboral con los hombres.

Igualmente, determinados modelos de inserción laboral de trabajadores discapacitados están generando situaciones de precariedad a los que debemos prestar atención, ya que las consecuencias se están poniendo de relieve cuando pretendemos la cobertura social de estos colectivos.

Los jóvenes continúan siendo uno de los colectivos más perjudicados por la destrucción de empleo que se ha producido en los últimos años. Sus altas tasas de paro y una oferta basada en las becas y en las prácticas no laborales no ayudan a adquirir la experiencia laboral necesaria y suficiente que les exige el mercado de trabajo, tan sólo proporciona a las empresas mano de obra gratuita que se ve incrementada con la decisión del Gobierno de Castilla la Mancha de eliminar todas las políticas de empleo, entre las que se encontraban aquellas destinadas a facilitar la contratación de jóvenes. Sin embargo, las únicas medidas que se van a impulsar son aquellas basadas en las prácticas no laborales y no remuneradas en las empresas.

Si el balance en contratación que nos arroja 2011 es desolador, no podemos decir que se vaya a mejorar en el 2012. En el primer semestre, que son los datos con los que contamos al cierre de este informe, observamos como las políticas de destrucción de empleo puestas en marcha por parte del Gobierno de Castilla la Mancha y la nueva reforma laboral impulsada por el Gobierno estatal, han conseguido que el objetivo de creación de empleo esté aún mas lejos en nuestra región. En estos primeros seis meses ha descendido la contratación indefinida un 15,25% con respecto al mismo periodo del 2011, y mas de un 9% en el caso de la contratación temporal. Por tanto, los datos no son nada halagüeños para el año actual y todo ello es debido a las políticas erráticas de recortes que se están llevando a cabo.



**Lola Santillana Vallejo**  
Secretaria Regional de Empleo y Migraciones  
Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha

## 2. OCUPACIÓN POR SEXO

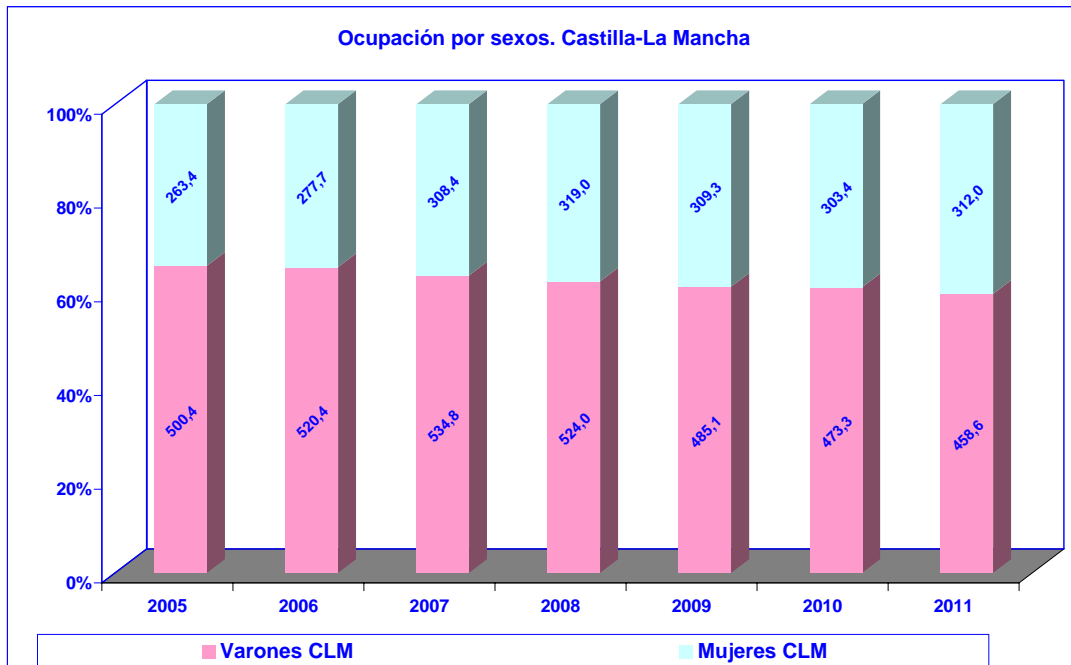
En el año 2011, en Castilla-La Mancha, había 770.500 personas ocupadas de media y en España 18.104.600. Es el cuarto año consecutivo que está descendiendo el empleo. La ocupación ha bajado en este último año en - 6.300 personas en nuestra región volviendo a niveles que están por debajo de los existentes en 2006 y muy próximos a los de 2005.

**Cuadro I**

Años. Medias anuales	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	CLM	ESP	CLM	ESP	CLM	ESP
2005	763,7	18.973,3	500,4	11.388,8	263,4	7.584,5
2006	798,1	19.747,7	520,4	11.742,6	277,7	8.005,1
2007	843,1	20.356,0	534,8	11.987,3	308,4	8.368,8
2008	843,0	20.257,6	524,0	11.720,7	319,0	8.537,0
2009	794,4	18.888,0	485,1	10.646,4	309,3	8.241,6
2010	776,8	18.456,5	473,3	10.289,9	303,4	8.166,5
2011	770,5	18.104,6	458,6	9.991,4	312,0	8.113,3

\*Valores en miles  
Fuente: INE. EPA

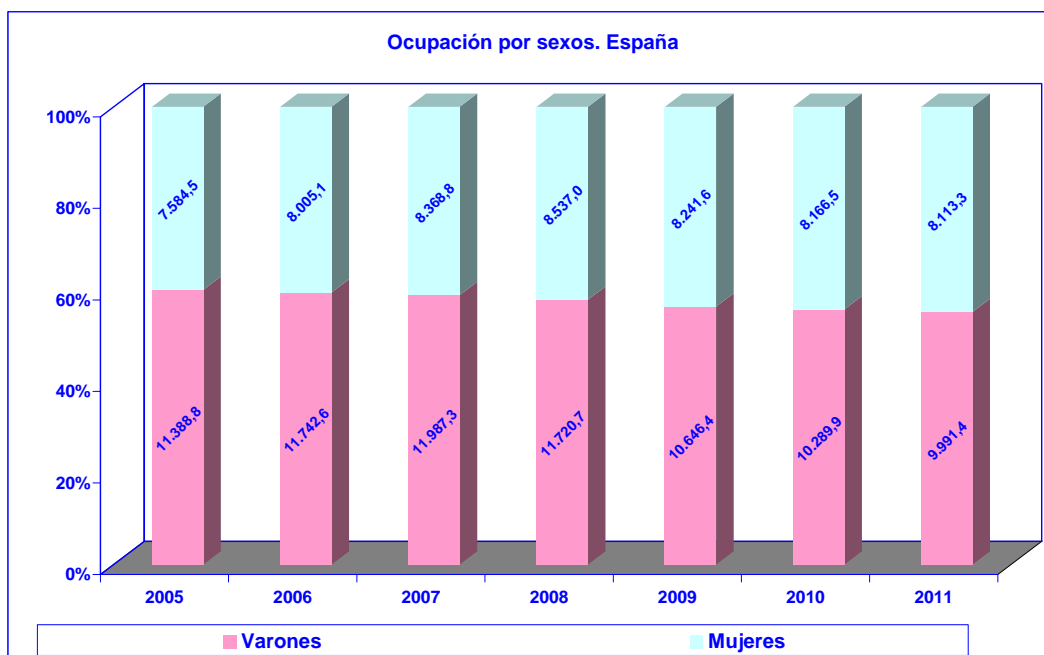
**Gráfico 1**



Fuente: INE. EPA

La ocupación femenina en Castilla-La Mancha, tal y como se puede observar en el gráfico 1, ha aumentado su peso con respecto al 2010 y permanece en valores muy cercanos al 40% (40,49%). Sin embargo, si que ha bajado el porcentaje de ocupación masculina en referencia al año anterior (-3,12%) y se encuentra en un 59,51%.

Gráfico 2

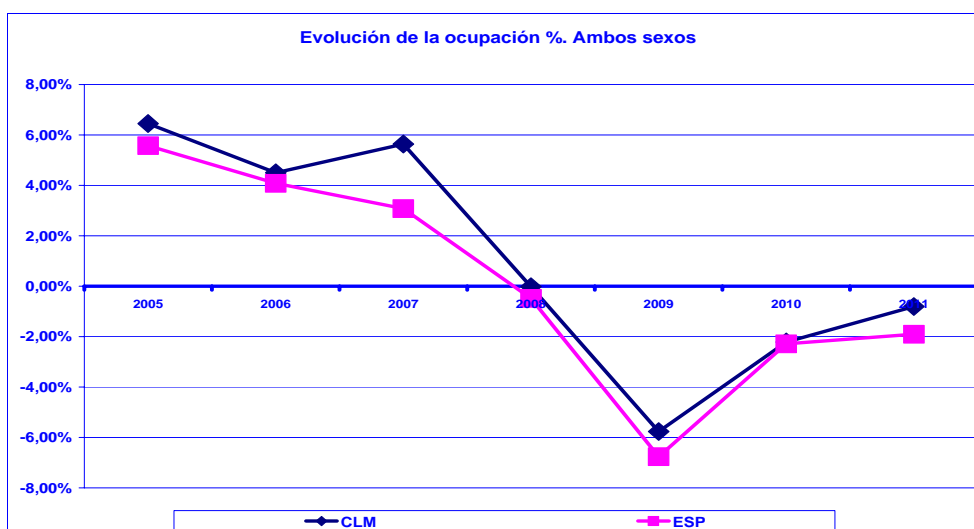


Fuente: INE. EPA

En España el número de mujeres ocupadas sigue descendiendo, con una variación del -0,65%. El porcentaje de ocupación femenina a nivel nacional es del 44,81% muy por encima del dato regional (Ver gráfico 2).

Ya se ha señalado que **en 2011 se destruye empleo por cuarto año consecutivo** en términos absolutos. En términos de variación relativa se observa una cierta recuperación en la destrucción de empleo, tanto en el ámbito nacional como en el plano regional. (Ver gráfico 3). Es decir, se sigue destruyendo empleo pero en cantidades menores.

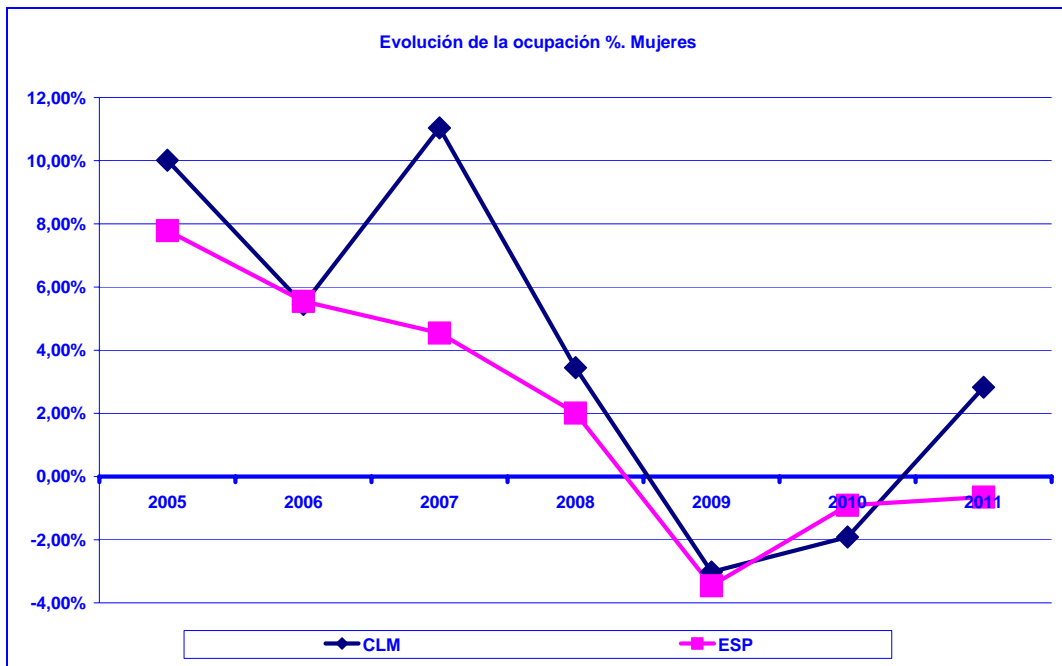
Gráfico 3



Fuente: INE. EPA

El descenso de la ocupación regional **en ambos sexos alcanza el -0,81%**, casi un punto por debajo de la media del país (-1,91%).

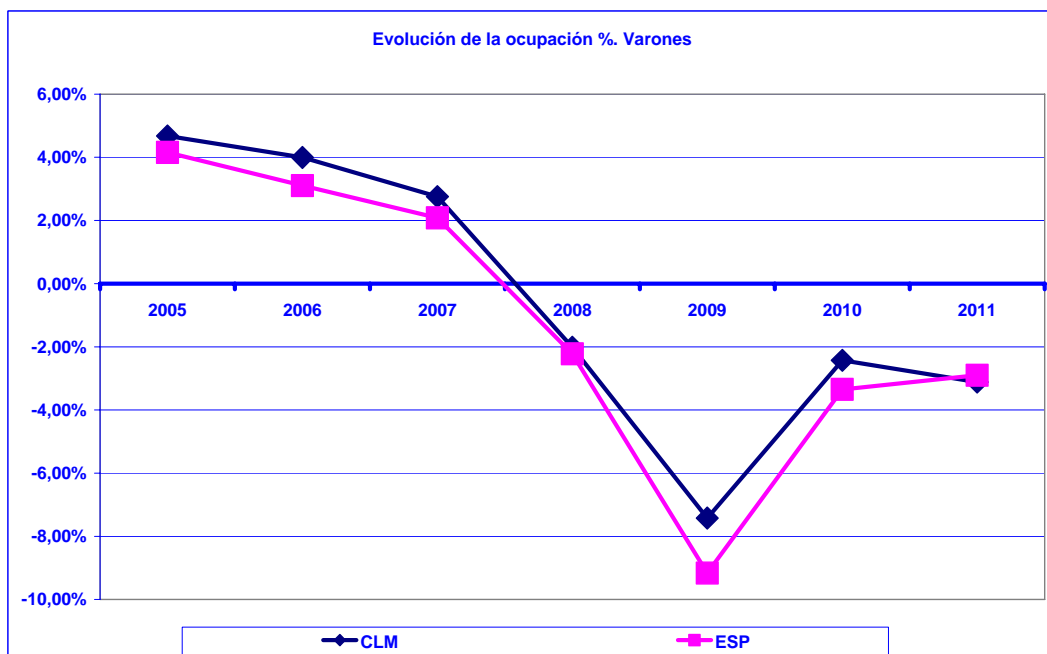
**Gráfico 4**



Fuente: INE. EPA

Las mujeres que habían mantenido la creación de empleo hasta 2008, tal y como podemos ver en el gráfico 4, en 2009 y 2010 soportan importantes descensos, tanto en Castilla-La Mancha como en el país, vuelven a subir en el 2011 con un incremento en la población ocupada de un +2,83% (+8.600).

**Gráfico 5**



Fuente: INE. EPA

En el año 2011, en términos absolutos, la ocupación masculina continúa con la destrucción de empleo iniciada tres años antes. Así, en Castilla-La Mancha, la ocupación ha bajado un -3,12% lo que supone -14.800 ocupados menos que en 2010. En el país, la caída ha sido del -2,90% (-298.500 ocupados menos que en el año anterior). No hay que llevarse a engaño ya que la destrucción de empleo se ha suavizado y no llega a las cotas de 2009 pero sigue habiendo una disminución de la población ocupada.

Este año se destruye empleo en términos globales siguiendo con la tendencia iniciada en 2008. Sólo se produce un aumento de la población ocupada en las mujeres de Castilla-La Mancha en un +2,83% que es la excepción.

## Cuadro II.

2005-2011	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	CLM	ESP	CLM	ESP	CLM	ESP
<b>Relativa</b>	0,89%	-4,58%	-8,36%	-12,27%	18,46%	6,97%
<b>Absoluta</b>	6,8	-868,6	-41,9	-1.397,5	48,6	528,8

\* Variaciones absolutas en miles.  
Fuente: INE. EPA

El cuadro II. nos muestra las variaciones absolutas y relativas en el periodo objeto de nuestro estudio (2005 - 2011).

En este intervalo, en Castilla-La Mancha, la ocupación ha crecido un 0,89% lo que supone más de 6.800 nuevos empleos. En España, desde el 2005 se ha destruido empleo (-4,58%; - 868.600 ocupados).

Analizando la ocupación por sexos, ésta baja entre los hombres (-8,36% Castilla-La Mancha; -12,27% España) y sube entre las mujeres (18,46% Castilla-La Mancha; 6,97% España).



### 3. ASALARIADOS/AS POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO

En el año 2011 había **627.100 personas asalariadas** en Castilla-La Mancha, de las cuales, 462.800 tenían una contratación indefinida. Esto sitúa la tasa de **temporalidad regional en el 26,2%** (0,40 puntos por debajo de la de 2010).

**Cuadro III**

sexo/tipo de contrato	Castilla-La Mancha						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>AMBOS SEXOS</b>							
TOTAL	593	630,4	667,3	663,3	643,9	628,1	627,1
INDEFINIDA	381,2	406,5	439,5	454,9	468,4	461,0	462,8
TEMPORAL	211,7	223,9	227,8	208,4	175,5	167,1	164,3
% TEMPORALES	35,7	35,5	34,1	31,4	27,3	26,6	26,2
<b>VARONES</b>							
TOTAL	373,2	398,6	406,8	391,1	374,2	364,8	358,2
INDEFINIDA	245	265,6	277,9	278,3	281,8	272,9	268,5
TEMPORAL	128,2	133	128,9	112,8	92,4	91,9	89,8
% TEMPORALES	34,3	33,4	31,7	28,8	24,7	25,2	25,1
<b>MUJERES</b>							
TOTAL	219,8	231,8	260,5	272,2	269,7	263,3	268,8
INDEFINIDA	136,2	140,9	161,6	176,6	186,6	188,1	194,3
TEMPORAL	83,6	91	98,9	95,6	83,1	75,3	74,6
% TEMPORALES	38	39,2	38,0	35,1	30,8	28,6	27,7

Fuente: INE. EPA

Si diferenciamos por sexos, hay 358.200 varones asalariados y 268.800 mujeres, con unas tasas de temporalidad del 25,1% y el 27,7% respectivamente. La temporalidad de las mujeres ha disminuido en 0.88 puntos y en los hombres también ha descendido el porcentaje de temporalidad con respecto a 2010 en 0.15 puntos.

Esta bajada se puede explicar por la reducción de los asalariados temporales (-2,34% varones; -1% mujeres) acompañado de un descenso de los asalariados indefinidos (-1,63%) y una subida de las asalariadas indefinidas (+3,30%). En esta última vertiente la tendencia positiva masculina que venía dándose desde el 2005 se rompió en el 2010 y se mantiene en este 2011. En el caso de las mujeres la tendencia es positiva desde el 2005.

Sin embargo, aún con los incrementos y descensos señalados, el balance del empleo asalariado en 2011 ha sido negativo, con una destrucción de empleo por cuenta ajena del -0.16% con respecto al 2010.

**Cuadro III. A**

sexo/tipo de contrato	España						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>AMBOS SEXOS</b>							
TOTAL	15.502,0	16.208,1	16.760,1	16.681,2	15.680,7	15.346,8	15.105,5
INDEFINIDA	10.333,1	10.691,4	11.453,2	11.800,7	11.698,3	11.523,6	11.279,5
TEMPORAL	5.168,9	5.516,7	5.306,9	4.880,5	3.982,4	3.823,2	3.825,9
% TEMPORALES	33,3	34	31,7	29,3	25,4	24,9	25,3
<b>VARONES</b>							
TOTAL	9.025,5	9.313,9	9.521,8	9.279,5	8.493,7	8.195,4	7.994,2
INDEFINIDA	6.168,4	6.330,1	6.611,3	6.720,0	6.472,5	6.239,5	6.058,7
TEMPORAL	2.857,1	2.983,7	2.910,5	2.559,4	2.021,2	1.956,0	1.935,6
% TEMPORALES	31,7	32	30,6	27,6	23,8	23,9	24,2
<b>MUJERES</b>							
TOTAL	6.476,5	6.894,3	7.238,3	7.401,8	7.187,0	7.151,4	7.111,2
INDEFINIDA	4.164,7	4.361,3	4.841,8	5.080,7	5.225,8	5.284,1	5.220,9
TEMPORAL	2.311,8	2.533,0	2.396,5	2.321,1	1.961,2	1.867,3	1.890,4
% TEMPORALES	35,7	36,7	33,1	31,4	27,3	26,1	26,6

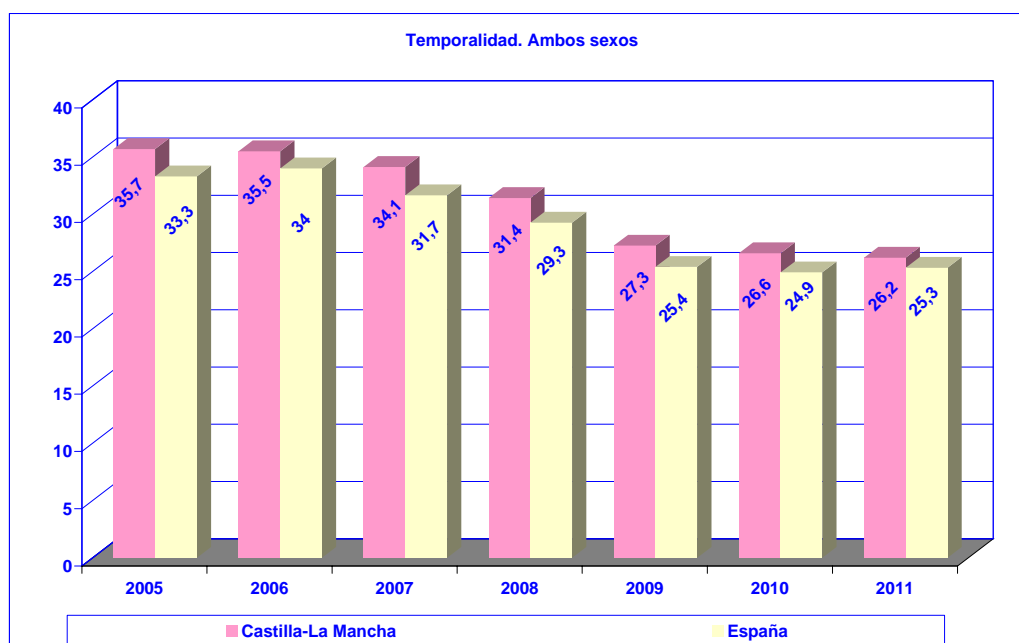
Fuente: INE. EPA

En 2011, en España había más 15.105.500 personas asalariadas de las que un 25,3% eran temporales. Esto refleja un crecimiento de la temporalidad respecto a 2010 de 0.07 puntos y una disminución del -21, 61% desde el año 2008.

Por sexos, el porcentaje de temporalidad es del 24,2% entre los hombres y del 26,6% entre las mujeres. En ambos casos la tendencia era descendente desde el 2008 y ha repuntado en este último año.

En el caso de las mujeres, los valores a nivel nacional y regional se invierten. Es decir, en España sube la temporalidad en un +1,24% y baja la contratación indefinida en un -1,20% mientras que, en el caso de Castilla-La Mancha, las tendencias son al revés. Sube la ocupación indefinida en un +3,30% mientras que baja la temporalidad en un -1 %.

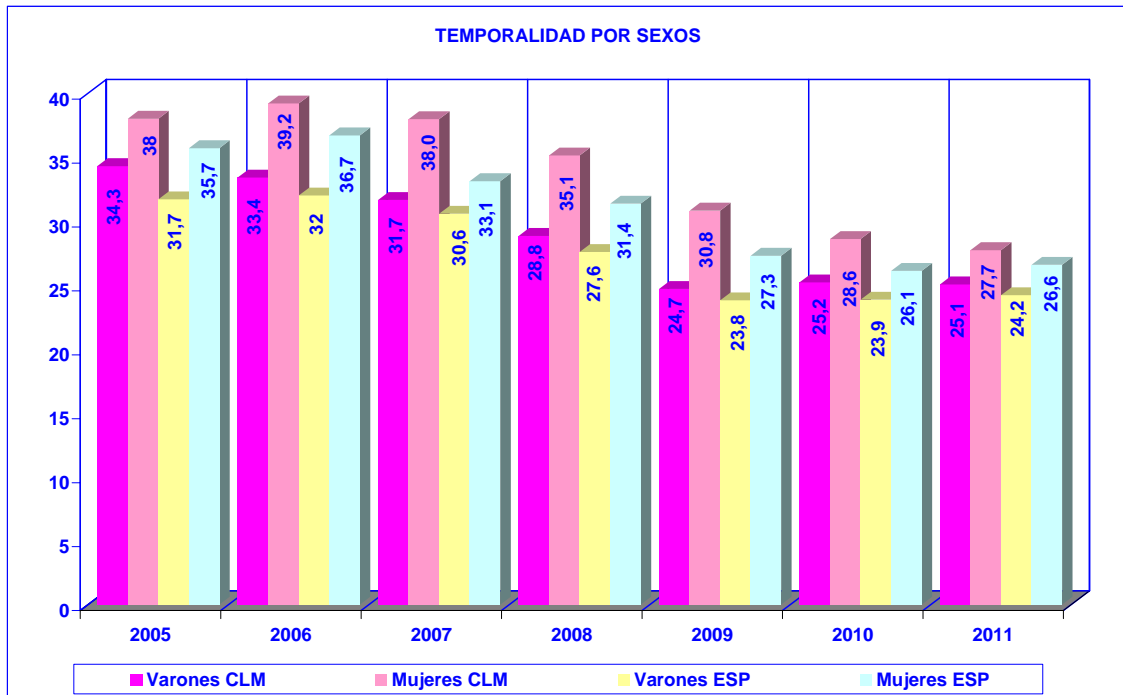
**Gráfico 6**



Fuente: INE. EPA

Observamos en el gráfico 6 sobre la temporalidad que España presenta sus cotas más bajas del periodo analizado desde el 2005 hasta el 2011. En el caso de Castilla-La Mancha está 0.4 puntos por encima pero, en ambos casos, se sigue manteniendo por debajo del 30%. En los tres últimos años se han mantenido índices muy parecidos y cercanos a ese porcentaje.

Gráfico 7



Fuente: INE. EPA

Por sexos, en Castilla-La Mancha, **se conservan los elevados niveles de temporalidad de las mujeres** con porcentajes que superan la media del país en todos los años analizados. Los varones de Castilla-La Mancha también superan la media del país continuando con la tendencia de años anteriores.

## 4.CONTRATOS REGISTRADOS POR DURACIÓN

En los siguientes apartados examinaremos nuestro mercado de trabajo desde la dimensión de los contratos registrados.

Cuadro IV

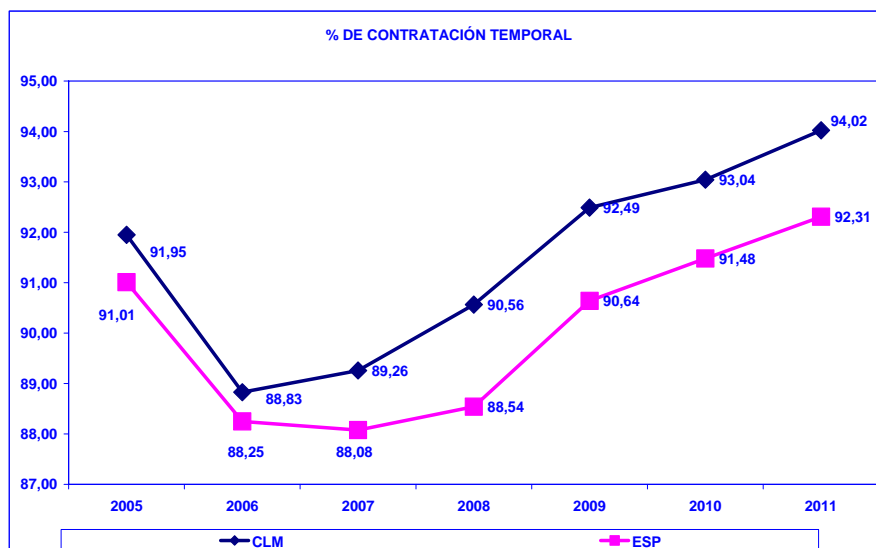
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	<b>CLM TOTAL</b>	570.197	648.896	683.110	646.007	582.440	595.497	569.688
DURACIÓN	INDEFINIDOS	45.907	72.493	73.374	60.954	43.743	41.423	34.046
	TEMPORALES	524.290	576.403	609.736	585.053	538.697	554.074	535.642
% TEMPORALES		91,95	88,83	89,26	90,56	92,49	93,04	94,02
	<b>ESP TOTAL</b>	17.164.965	18.526.772	18.622.108	16.601.237	14.021.837	14.417.150	14.433.232
DURACIÓN	INDEFINIDOS	1.542.838	2.177.245	2.220.384	1.902.605	1.312.414	1.228.214	1.110.163
	TEMPORALES	15.622.127	16.349.527	16.401.724	14.698.632	12.709.423	13.188.936	13.323.069
% TEMPORALES		91,01	88,25	88,08	88,54	90,64	91,48	92,31

Fuente: SPEE \*incluye la conversión en indefinidos

A lo largo de este año, en Castilla-La Mancha, se han registrado un total de 569.688 contratos, un **94,02% de ellos temporales** (535.642).

En España, de los 14.433.232 contratos registrados un 92,31% han sido temporales.

Gráfico 8



Fuente: SPEE

El gráfico 8 nos indica el peso de la contratación temporal en los últimos siete años en España y en Castilla-La Mancha y, como se puede observar, en la región continúa el crecimiento de la contratación temporal iniciado en 2007.

En España también aumenta el porcentaje de contratos temporales y después de varios años por debajo del 90%, en 2011, se supera este porcentaje siguiendo con la tendencia iniciada en el 2009.

#### Cuadro IV. a

VARIACIONES ABSOLUTAS		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>CLM TOTAL</b>		68.007	78.699	34.214	-37.103	-63.567	13.057	-25.809
DURACIÓN	indefinidos	6.650	26.586	881	-12.420	-17.211	-2.320	-7.377
	temporales	61.357	52.113	33.333	-24.683	-46.356	15.377	-18.432
% temporales		-0,23	-3,12	0,43	1,31	1,93	0,55	0,98
<b>ESP TOTAL</b>		814.181	1.361.807	95.336	-2.020.871	-2.579.400	395.313	16.082
DURACIÓN	indefinidos	123.120	634.407	43.139	-317.779	-590.191	-84.200	-118.051
	temporales	691.061	727.400	52.197	-1.703.092	-1.989.209	479.513	134.133
% temporales		-0,31	-2,76	-0,17	0,46	2,10	0,84	0,83

Fuente: SPEE \*incluye la conversión en indefinidos

#### Cuadro IV. b

VARIACIONES RELATIVAS		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>CLM TOTAL</b>		13,54%	13,80%	5,27%	-5,43%	-9,84%	2,24%	-4,33%
DURACIÓN	indefinidos	16,94%	57,91%	1,22%	-16,93%	-28,24%	-5,30%	-17,81%
	temporales	13,25%	9,94%	5,78%	-4,05%	-7,92%	2,85%	-3,33%
<b>ESP TOTAL</b>		4,98%	7,93%	0,51%	-10,85%	-15,54%	2,82%	0,11%
DURACIÓN	indefinidos	8,67%	41,12%	1,98%	-14,31%	-31,02%	-6,42%	-9,61%
	temporales	4,63%	4,66%	0,32%	-10,38%	-13,53%	3,77%	1,02%

Fuente: SPEE \*incluye la conversión en indefinidos

En 2011 ha vuelto a disminuir la contratación con respecto al año anterior (-25.809; -4,33%) rompiendo con el repunte del 2010 y siguiendo la línea iniciada en el 2008.

En el cómputo total del país, aunque hay un ligero ascenso (+16.082; +0,11%), éste se puede explicar por el incremento en contratación temporal con respecto a 2010 (+134.133; +1,02%).

Por tipo de contrato, en Castilla-La Mancha se han registrado **-7.377 contratos indefinidos menos** que en 2010 lo que supone un descenso superior al -17%, mientras que entre los **temporales**, a lo largo de 2011 se han registrado **-18.432 contratos menos que un año antes (-3,33%)**.

**Por el peso de la contratación indefinida** sobre el total de contratación este año los contratos indefinidos suponen un 3,38%. Es el valor más bajo de toda la década.

## 5.CONTRATOS INDEFINIDOS POR TIPO Y SEXO

En este capítulo iniciamos un estudio más detallado de la contratación indefinida, fijándonos en el tipo de contrato y el sexo de las personas contratadas.

### CÓMO SE ACCEDE AL EMPLEO INDEFINIDO

Cuadro V

TIPO DE CONTRATO	2009			2010			2011		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
Indef.. Ordinario	9.430	7.694	17.124	10.715	6.755	17.470	9.348	6.048	15.396
Indef.. Fomento	3.374	3.347	6.721	2.578	2.288	4.866	1.473	1.606	3.079
Personas con discapacidad	226	82	308	245	125	370	176	123	299
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>13.030</b>	<b>11.123</b>	<b>24.153</b>	<b>13.538</b>	<b>9.168</b>	<b>22.706</b>	<b>10.997</b>	<b>7.777</b>	<b>18.774</b>
Conversiones	11.674	7.916	19.590	10.977	7.740	18.717	9.195	6.077	15.272
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>24.704</b>	<b>19.039</b>	<b>43.743</b>	<b>24.515</b>	<b>16.908</b>	<b>41.423</b>	<b>20.192</b>	<b>13.854</b>	<b>34.046</b>

Fuente: SPEE

Cuadro V. a

TIPO DE CONTRATO % verticales	2009			2010			2011		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
Indef.. Ordinario	38,17%	40,41%	39,15%	43,71%	39,95%	42,17%	38,13%	35,77%	37,17%
Indef.. Fomento	13,66%	17,58%	15,36%	10,52%	13,53%	11,75%	6,01%	9,50%	7,43%
Personas con discapacidad	0,91%	0,43%	0,70%	1,00%	0,74%	0,89%	0,72%	0,73%	0,72%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>52,74%</b>	<b>58,42%</b>	<b>55,22%</b>	<b>55,22%</b>	<b>54,22%</b>	<b>54,81%</b>	<b>44,86%</b>	<b>46,00%</b>	<b>45,32%</b>
Conversiones	47,26%	41,58%	44,78%	44,78%	45,78%	45,19%	37,51%	35,94%	36,87%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>82,37%</b>	<b>81,94%</b>	<b>82,19%</b>

Fuente: SPEE

En Castilla-La Mancha el 36,87% de la contratación indefinida de 2011 procedía de una conversión de contrato aunque, en este año, el peso de las conversiones baja 8.32 puntos con respecto al año anterior. Esto conlleva que los contratos indefinidos nuevos, sobre todo en el caso de las mujeres, sea el tipo de contratación más habitual en la contratación estable de 2011.

Con respecto a la contratación indefinida inicial, **el contrato indefinido ordinario es el que más registros presenta (37,17%)**. Por sexos, los porcentajes de esta modalidad contractual se sitúan en el 35,77% para mujeres y el 38,13% para hombres.

### CÓMO SE REPARTE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR SEXOS

Cuadro V. b

TIPO DE CONTRATO % horizontales	2009			2010			2011		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
Indef.. Ordinario	55,07%	44,93%	100,00%	61,33%	38,67%	100,00%	60,72%	39,28%	100,00%
Indef.. Fomento	50,20%	49,80%	100,00%	52,98%	47,02%	100,00%	47,84%	52,16%	100,00%
Personas con discapacidad	73,38%	26,62%	100,00%	66,22%	33,78%	100,00%	58,86%	41,14%	100,00%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>53,95%</b>	<b>46,05%</b>	<b>100,00%</b>	<b>59,62%</b>	<b>40,38%</b>	<b>100,00%</b>	<b>58,58%</b>	<b>41,42%</b>	<b>100,00%</b>
Conversiones	59,59%	40,41%	100,00%	58,65%	41,35%	100,00%	60,21%	39,79%	100,00%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>56,48%</b>	<b>43,52%</b>	<b>100,00%</b>	<b>59,18%</b>	<b>40,82%</b>	<b>100,00%</b>	<b>59,31%</b>	<b>40,69%</b>	<b>100,00%</b>

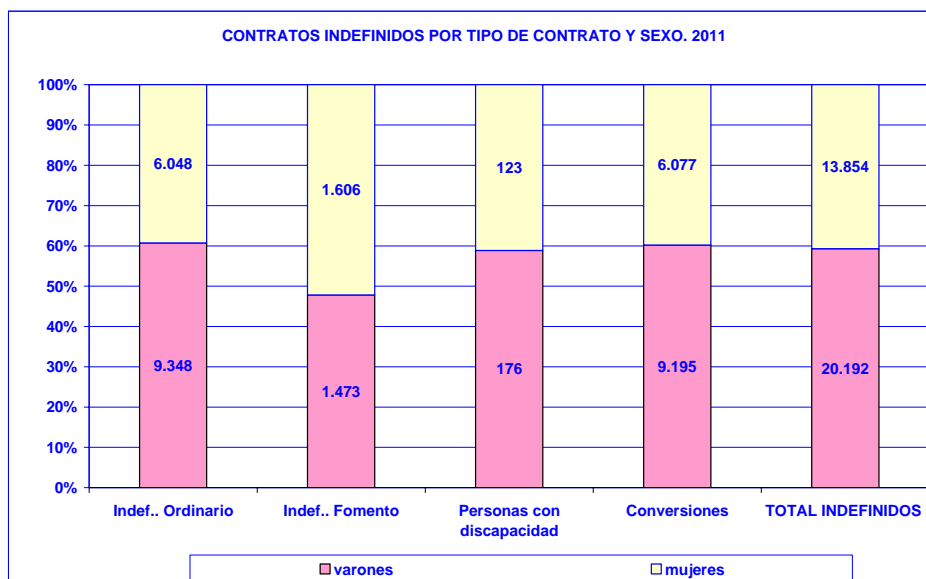
Fuente: SPEE

En el año objeto de estudio, 2011, **los hombres presentan una mayor proporción en todas las modalidades de contratación indefinida** (salvo en los contratos

*indefinidos de fomento de la contratación*). En el caso de las mujeres la proporción de la contratación indefinida ha tenido una evolución ascendente en todas las

modalidades (menos en las conversiones que han pasado de representar un 41,35% el año 2010 a un 39,79% en el 2011).

Gráfico 9



Fuente: SPEE

## CÓMO EVOLUCIONA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA

Cuadro V. c

TIPO DE CONTRATO	2011-2010					
	varones		mujeres		total	
	Absolu.	%	Absolu.	%	Absolu.	%
Indef.. Ordinario	-1.367	-12,76%	-707	-10,47%	-2.074	-11,87%
Indef.. Fomento	-1.105	-42,86%	-682	-29,81%	-1.787	-36,72%
Personas con discapacidad	-69	-28,16%	-2	-1,60%	-71	-19,19%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>-2.541</b>	<b>-18,77%</b>	<b>-1.391</b>	<b>-15,17%</b>	<b>-3.932</b>	<b>-17,32%</b>
Conversiones	-1.782	-16,23%	-1.663	-21,49%	-3.445	-18,41%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>-4.323</b>	<b>-17,63%</b>	<b>-3.054</b>	<b>-18,06%</b>	<b>-7.377</b>	<b>-17,81%</b>

Fuente: SPEE

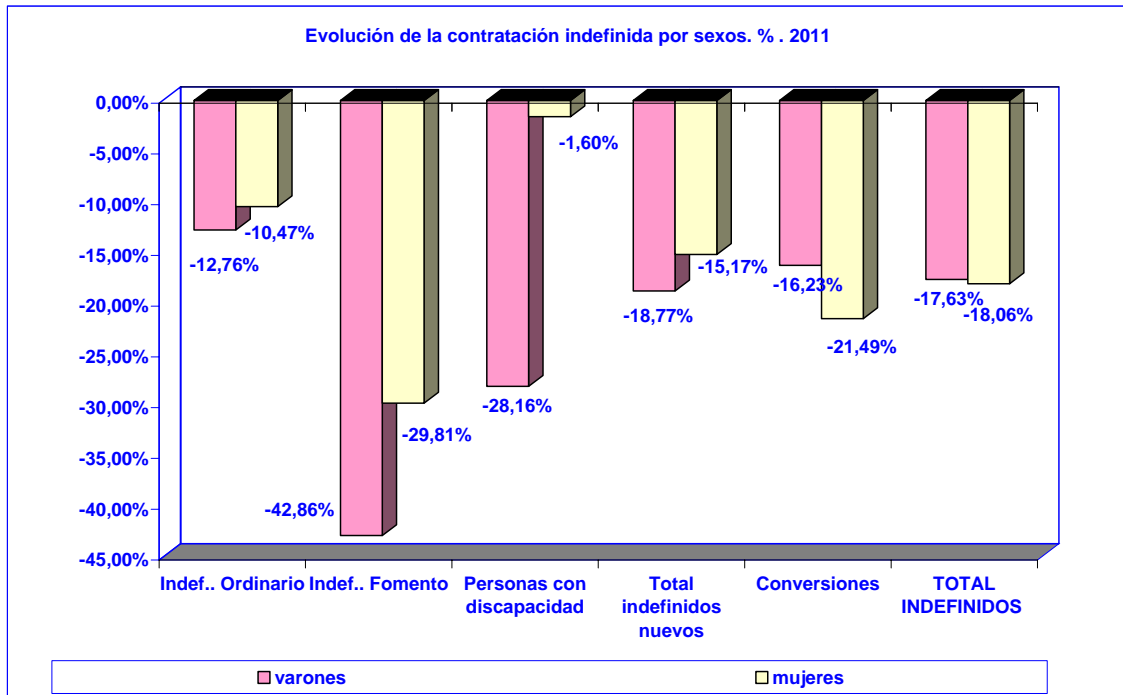
Como ya hemos dicho, en 2011, disminuye la contratación indefinida (-17,81%). Caída que se generaliza en todas las modalidades. El número de contrataciones indefinidas en 2011 bajó en un -17,81% (-7.377) con respecto al año anterior. Los indefinidos nuevos bajan un -17,32% (-3.932) y las conversiones descienden un -18,41% (-3.445)

Por sexos, entre los hombres las conversiones caen un -16,23%, y el contrato indefinido para fomento de la contratación un -42,86%. Los descensos entre las mujeres se sitúan en un -29,81% en los indefinidos para fomento de la contratación y -21,49% en conversiones a indefinidos.

Los niveles de contratación indefinida descienden drásticamente con respecto al 2010. Se puede observar que ha habido un descenso mayor entre las mujeres con respecto

a los hombres en la contratación indefinida para el fomento de la contratación y en las conversiones lo que hace que esta diferencia se refleje también en el número total de contratos indefinidos.

**Gráfico 10**



Fuente: SPEE



## 6. CONTRATOS INDEFINIDOS POR TIPO, SEXO Y EDAD

En este apartado seguimos con el análisis de la contratación indefinida introduciendo la variable edad.

**Cuadro VI**

TIPO DE CONTRATO	2010				2011			
	<30	30-44	45 +	TOTAL	<30	30-44	45 +	TOTAL
<b>AMBOS SEXOS</b>								
Indef.. Ordinario	5.133	8.801	3.536	17.470	4.715	7.522	3.159	15.396
Indef.. Fomento	2.404	946	1.516	4.866	1.238	899	942	3.079
Personas con discapacidad	69	157	144	370	46	127	126	299
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>7.606</b>	<b>9.904</b>	<b>5.196</b>	<b>22.706</b>	<b>5.999</b>	<b>8.548</b>	<b>4.227</b>	<b>18.774</b>
Conversiones	7.641	8.177	2.897	18.715	6.068	6.858	2.346	15.272
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>15.247</b>	<b>18.081</b>	<b>8.093</b>	<b>41.421</b>	<b>12.067</b>	<b>15.406</b>	<b>6.573</b>	<b>34.046</b>
<b>VARONES</b>								
Indef.. Ordinario	2.921	5.366	2.428	10.715	2.722	4.651	1.975	9.348
Indef.. Fomento	1.176	479	923	2.578	577	417	479	1.473
Personas con discapacidad	38	108	99	245	19	79	78	176
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>4.135</b>	<b>5.953</b>	<b>3.450</b>	<b>13.538</b>	<b>3.318</b>	<b>5.147</b>	<b>2.532</b>	<b>10.997</b>
Conversiones	4.216	5.011	1.748	10.975	3.296	4.363	1.536	9.195
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>8.351</b>	<b>10.964</b>	<b>5.198</b>	<b>24.513</b>	<b>6.614</b>	<b>9.510</b>	<b>4.068</b>	<b>20.192</b>
<b>MUJERES</b>								
Indef.. Ordinario	2.212	3.435	1.108	6.755	1.993	2.871	1.184	6.048
Indef.. Fomento	1.228	467	593	2.288	661	482	463	1.606
Personas con discapacidad	31	49	45	125	27	48	48	123
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>3.471</b>	<b>3.951</b>	<b>1.746</b>	<b>9.168</b>	<b>2.681</b>	<b>3.401</b>	<b>1.695</b>	<b>7.777</b>
Conversiones	3.425	3.166	1.149	7.740	2.772	2.495	810	6.077
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>6.896</b>	<b>7.117</b>	<b>2.895</b>	<b>16.908</b>	<b>5.453</b>	<b>5.896</b>	<b>2.505</b>	<b>13.854</b>

Fuente: SPEE

### QUÉ EDAD TIENEN LOS CONTRATADOS

**Cuadro VI. a**

TIPO DE CONTRATO	2010				2011			
	<30	30-44	45 +	TOTAL	<30	30-44	45 +	TOTAL
<b>AMBOS SEXOS</b>								
Indef.. Ordinario	29,38%	50,38%	20,24%	100,00%	30,62%	48,86%	20,52%	100,00%
Indef.. Fomento	49,40%	19,44%	31,15%	100,00%	40,21%	29,20%	30,59%	100,00%
Personas con discapacidad	18,65%	42,43%	38,92%	100,00%	15,38%	42,47%	42,14%	100,00%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>33,50%</b>	<b>43,62%</b>	<b>22,88%</b>	<b>100,00%</b>	<b>31,95%</b>	<b>45,53%</b>	<b>22,52%</b>	<b>100,00%</b>
Conversiones	40,83%	43,69%	15,48%	100,00%	39,73%	44,91%	15,36%	100,00%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>36,81%</b>	<b>43,65%</b>	<b>19,54%</b>	<b>100,00%</b>	<b>35,44%</b>	<b>45,25%</b>	<b>19,31%</b>	<b>100,00%</b>
<b>VARONES</b>								
Indef.. Ordinario	27,26%	50,08%	22,66%	100,00%	29,12%	49,75%	21,13%	100,00%
Indef.. Fomento	45,62%	18,58%	35,80%	100,00%	39,17%	28,31%	32,52%	100,00%
Personas con discapacidad	15,51%	44,08%	40,41%	100,00%	10,80%	44,89%	44,32%	100,00%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>30,54%</b>	<b>43,97%</b>	<b>25,48%</b>	<b>100,00%</b>	<b>30,17%</b>	<b>46,80%</b>	<b>23,02%</b>	<b>100,00%</b>
Conversiones	38,41%	45,66%	15,93%	100,00%	35,85%	47,45%	16,70%	100,00%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>34,07%</b>	<b>44,73%</b>	<b>21,21%</b>	<b>100,00%</b>	<b>32,76%</b>	<b>47,10%</b>	<b>20,15%</b>	<b>100,00%</b>
<b>MUJERES</b>								
Indef.. Ordinario	32,75%	50,85%	16,40%	100,00%	32,95%	47,47%	19,58%	100,00%
Indef.. Fomento	53,67%	20,41%	25,92%	100,00%	41,16%	30,01%	28,83%	100,00%
Personas con discapacidad	24,80%	39,20%	36,00%	100,00%	21,95%	39,02%	39,02%	100,00%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>37,86%</b>	<b>43,10%</b>	<b>19,04%</b>	<b>100,00%</b>	<b>34,47%</b>	<b>43,73%</b>	<b>21,80%</b>	<b>100,00%</b>
Conversiones	44,25%	40,90%	14,84%	100,00%	45,61%	41,06%	13,33%	100,00%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>40,79%</b>	<b>42,09%</b>	<b>17,12%</b>	<b>100,00%</b>	<b>39,36%</b>	<b>42,56%</b>	<b>18,08%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SPEE

Casi un 50% de los contratos *indefinidos ordinarios* corresponden al grupo de edad de 30 a 44 años.

El dato sobre el *contrato de fomento* lo registran de forma mayoritaria los menores de 30 años con un 40,21% (39,17% en el caso de los varones y 41,16% en el de las mujeres).

En cuanto a las *conversiones a contratos indefinidos*, destaca el tramo de edad de 30 a 44 años en el que se registran los mayores niveles de conversión (44,91%). Por sexo, el mayor número de conversiones se reúnen en torno a los 30 y 44 años en el caso de los hombres (47,45%) y entre las mujeres menores de 30 años (45,61%).

Observando las cifras globales de contratación indefinida en 2011, **el 45,25% de los contratos los han registrado los que tienen entre 30 y 44 años, el 35,44% los menores de 30 y el 19,31% los mayores de 45.**

Comparando con el año anterior ha habido un aumento en la contratación indefinida de las personas entre 30 y 44 años (pasando de 43,65% a 45,25%) y un descenso entre los menores de 30 años (del 36,81% al 35,44%) y entre los mayores de 45 (del 19,54% al 19,31%).

## CÓMO ACCEDE A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA CADA TRAMO DE EDAD

Cuadro VI. b

TIPO DE CONTRATO	2010				2011			
	<30	30-44	45 +	TOTAL	<30	30-44	45 +	TOTAL
<b>AMBOS SEXOS</b>								
Indef.. Ordinario	33,67%	48,68%	43,69%	42,18%	39,07%	48,83%	48,06%	45,22%
Indef.. Fomento	15,77%	5,23%	18,73%	11,75%	10,26%	5,84%	14,33%	9,04%
Personas con discapacidad	0,45%	0,87%	1,78%	0,89%	0,38%	0,82%	1,92%	0,88%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>49,89%</b>	<b>54,78%</b>	<b>64,20%</b>	<b>54,82%</b>	<b>49,71%</b>	<b>55,48%</b>	<b>64,31%</b>	<b>55,14%</b>
Conversiones	50,11%	45,22%	35,80%	45,18%	50,29%	44,52%	35,69%	44,86%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>VARONES</b>								
Indef.. Ordinario	34,98%	48,94%	46,71%	43,71%	41,16%	48,91%	48,55%	46,30%
Indef.. Fomento	14,08%	4,37%	17,76%	10,52%	8,72%	4,38%	11,77%	7,29%
Personas con discapacidad	0,46%	0,99%	1,90%	1,00%	0,29%	0,83%	1,92%	0,87%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>49,52%</b>	<b>54,30%</b>	<b>66,37%</b>	<b>55,23%</b>	<b>50,17%</b>	<b>54,12%</b>	<b>62,24%</b>	<b>54,46%</b>
Conversiones	50,48%	45,70%	33,63%	44,77%	49,83%	45,88%	37,76%	45,54%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>MUJERES</b>								
Indef.. Ordinario	32,08%	48,26%	38,27%	39,95%	36,55%	48,69%	47,27%	43,66%
Indef.. Fomento	17,81%	6,56%	20,48%	13,53%	12,12%	8,18%	18,48%	11,59%
Personas con discapacidad	0,45%	0,69%	1,55%	0,74%	0,50%	0,81%	1,92%	0,89%
<b>Total indefinidos nuevos</b>	<b>50,33%</b>	<b>55,51%</b>	<b>60,31%</b>	<b>54,22%</b>	<b>49,17%</b>	<b>57,68%</b>	<b>67,66%</b>	<b>56,14%</b>
Conversiones	49,67%	44,49%	39,69%	45,78%	50,83%	42,32%	32,34%	43,86%
<b>TOTAL INDEFINIDOS</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SPEE

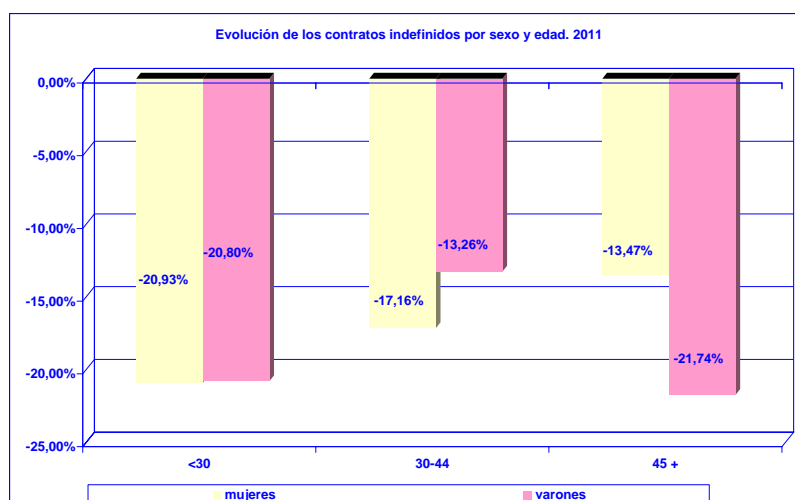
Analizando los datos del cuadro VI.a hemos visto cuál es la edad de las personas contratadas pero también queremos examinar cómo acceden a la contratación indefinida los distintos tramos de edad. Es decir, no sólo nos interesa explorar quienes están siendo contratados y qué edad tienen si no que también queremos conocer cómo llegan a la contratación indefinida los trabajadores y trabajadoras de distintas edades. A continuación vamos a mostrar si la relación con el empleo estable viene precedida de un contrato temporal o es indefinida desde el principio según la edad de la persona contratada.

En 2011 los tramos de edad que llegan al empleo estable mediante la vía de la **contratación indefinida inicial** son los de 30-44 años (55,48%) y mayores de 45 (64,31%).

Por sexos, el acceso de los hombres mayores de 45 años a la contratación indefinida se hace mediante una **contratación inicial indefinida** en un 62,24% al igual que para el resto de tramos de edad y para todos los tramos en el caso de las mujeres. En este año ha sido la vía más utilizada para el acceso a la contratación estable.

## CÓMO EVOLUCIONA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR TRAMOS DE EDAD

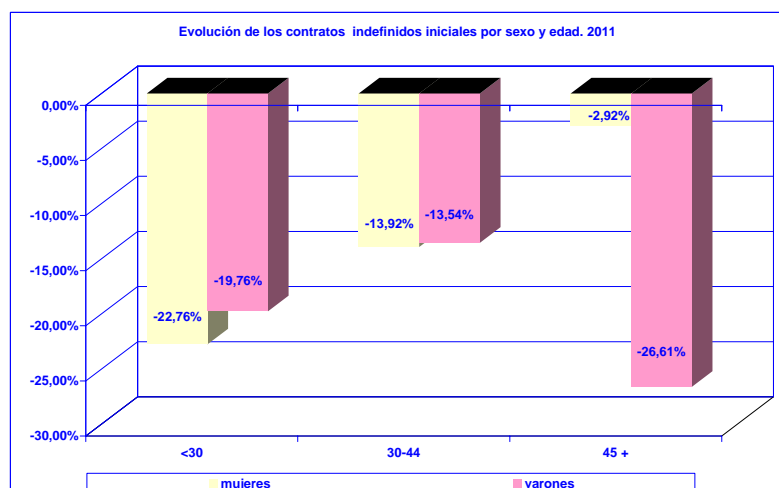
Gráfico 11



Fuente: SPEE

Como se puede observar en el gráfico 11, el descenso de la contratación indefinida en los menores de 30 está presente tanto en hombres como en mujeres. No obstante, en el grupo de edad de 30 a 44 años en las mujeres la bajada es más pronunciada en este tipo de contratación (-17,16%). En el grupo de mayores de 45 años la tendencia es al revés y son los hombres los que sufren un mayor descenso (-21,74%).

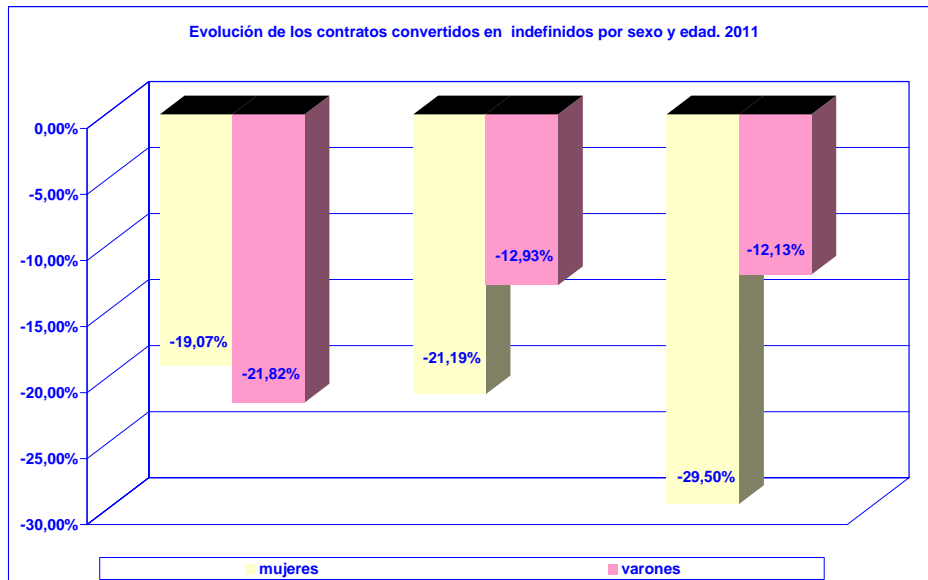
Gráfico 12



Fuente: SPEE

Si nos centramos sólo en la *contratación indefinida inicial*, ambos sexos han bajado sus porcentajes de contratación indefinida inicial respecto al año 2010. El menor descenso se ha dado entre las mujeres mayores de 45 años que sólo han bajado un -2,92%.

Gráfico 13



Fuente: SPEE

Las conversiones, como podemos ver en el gráfico 13, también muestran descensos para todos los tramos de edad siendo el más significativo el de las mujeres mayores de 45 años que bajan un -29,50% con respecto al año anterior.

## 7.CONTRATOS TEMPORALES POR TIPO Y SEXO

El uso abusivo de la contratación temporal continúa siendo la principal debilidad de nuestro mercado laboral y se ha visto potenciada con la entrada en vigor de la reforma laboral del 2010. En este epígrafe analizamos con detalle el perfil de esta contratación temporal.

**Cuadro VII**

TIPO DE CONTRATO	2010			2011		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
OBRA O SERVICIO	219.118	101.537	320.655	208.617	92.780	301.397
EVENT. CIRCUNST. PRODUCCIÓN	98.420	80.814	179.234	99.479	77.472	176.951
INTERINIDAD	12.405	34.213	46.618	14.217	35.160	49.377
TEMPORAL PERSONAS CON DISC.	275	139	414	368	162	530
RELEVO	402	137	539	363	121	484
JUBILACION PARCIAL	698	84	782	640	116	756
SUSTITUCION JUBILACION 64 ANOS	77	28	105	106	39	145
PRÁCTICAS	702	727	1.429	1.061	1.233	2.294
FORMACION	1.810	1.160	2.970	1.418	900	2.318
OTROS CONTRATOS	591	737	1.328	619	771	1.390
<b>CONTRATOS TEMPORALES</b>	<b>334.498</b>	<b>219.576</b>	<b>554.074</b>	<b>326.888</b>	<b>208.754</b>	<b>535.642</b>

Fuente: SPEE

Durante 2011 se registraron un total de **535.642 contratos temporales**, de los cuales un 38,97% eran de mujeres.

La modalidad con más registros sigue siendo la de **obra o servicio**, dentro de los **contratos temporales**, con un **56,27% de los contratos registrados**, lo que supone un total de 301.397 contratos. A continuación, se sitúa el contrato *eventual por circunstancias de la producción* con un 33,04% de la contratación temporal (176.951 contratos). El resto de modalidades se encuentra a gran distancia, así en tercer lugar está el contrato de *interinidad* con 49.377 registros (9,22%).

**Cuadro VII. a**

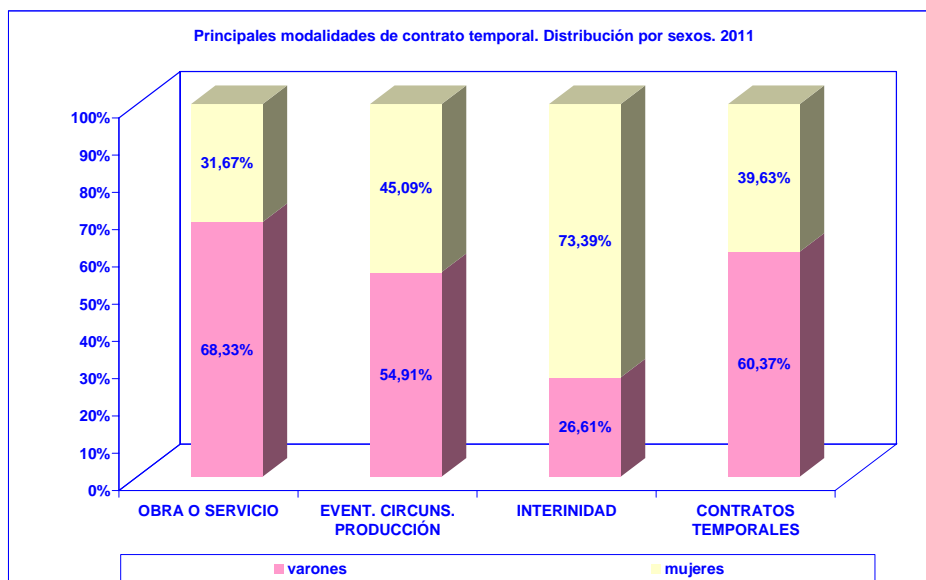
TIPO DE CONTRATO	2010			2011		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
OBRA O SERVICIO	65,51%	46,24%	57,87%	63,82%	44,44%	56,27%
EVENT. CIRCUNST. PRODUCCIÓN	29,42%	36,80%	32,35%	30,43%	37,11%	33,04%
INTERINIDAD	3,71%	15,58%	8,41%	4,35%	16,84%	9,22%
TEMPORAL PERSONAS CON DISC.	0,08%	0,06%	0,07%	0,11%	0,08%	0,10%
RELEVO	0,12%	0,06%	0,10%	0,11%	0,06%	0,09%
JUBILACION PARCIAL	0,21%	0,04%	0,14%	0,20%	0,06%	0,14%
SUSTITUCION JUBILACION 64 ANOS	0,02%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%
PRÁCTICAS	0,21%	0,33%	0,26%	0,32%	0,59%	0,43%
FORMACION	0,54%	0,53%	0,54%	0,43%	0,43%	0,43%
OTROS CONTRATOS	0,18%	0,34%	0,24%	0,19%	0,37%	0,26%
<b>CONTRATOS TEMPORALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SPEE

Entre los varones, con un 63,82%, también es mayoritario el *contrato de obra*, al igual que entre las mujeres con un 44,44%. En segundo lugar, en ambos casos, se encuentra el contrato *eventual por circunstancias de la producción*, aunque con una mayor presencia entre las mujeres (37,11%) que entre los hombres (30,43%).

El contrato de *interinidad*, modalidad que se sitúa en tercer lugar, también tiene más presencia entre las mujeres (16,84%, frente al 4,35% en los hombres).

Gráfico 14



Fuente: SPEE

En cuanto al reparto entre hombres y mujeres de los distintos tipos de contratos temporales los hombres son mayoría (ver gráfico 14) en todas las modalidades contractuales con la única salvedad del *contrato de interinidad* en el que las mujeres representan un 73,39%.

Cuadro VII. B

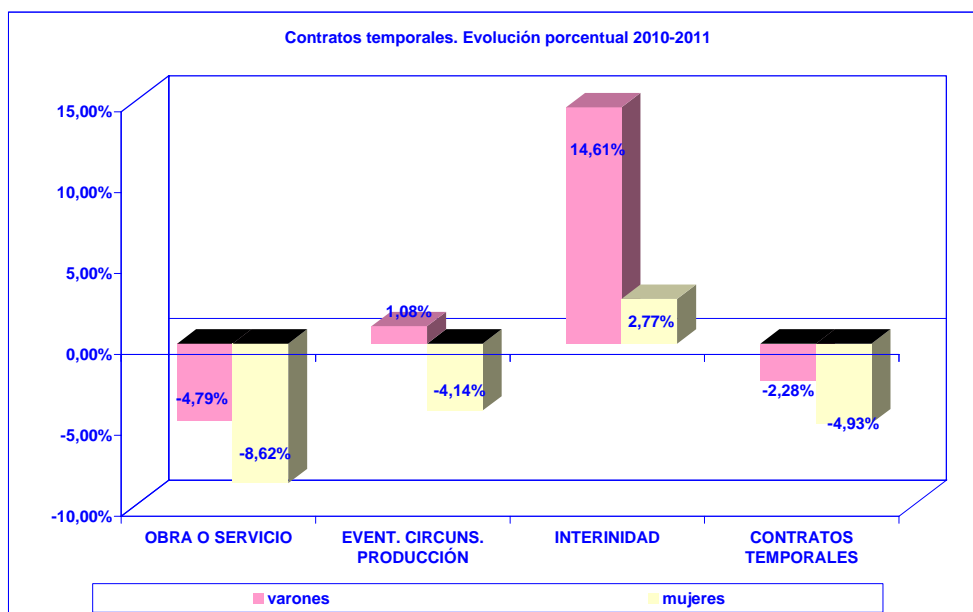
TIPO DE CONTRATO	2010-2011		
	varones	mujeres	total
OBRA O SERVICIO	-10.501	-8.757	-19.258
EVENT. CIRCUNS. PRODUCCION	1.059	-3.342	-2.283
INTERINIDAD	1.812	947	2.759
TEMPORAL PERSONAS CON DISC.	93	23	116
RELEVO	-39	-16	-55
JUBILACION PARCIAL	-58	32	-26
SUSTITUCION JUBILACION 64 ANOS	29	11	40
PRACTICAS	359	506	865
FORMACION	-392	-260	-652
OTROS CONTRATOS	28	34	62
<b>CONTRATOS TEMPORALES</b>	<b>-7.610</b>	<b>-10.822</b>	<b>-18.432</b>

Fuente: SPEE

En 2011 se registraron **-18.432 contratos temporales menos que en 2010**, lo que implica un descenso de -3,33%. La bajada en la contratación temporal se produce, sobre todo, en las mujeres (-10.822; -4,93%). Los contratos temporales en los hombres también disminuyen pero en un porcentaje menor (-7.610; -2,28%).

Diferenciando por tipo de contrato, el que ha sufrido una mayor bajada ha sido el *contrato por obra o servicio* (-19.258; -6,01%). Porcentualmente habría que destacar el descenso en los contratos de *Formación* (-21,95%) y *Relevo* (-10,20%). Hay que hacer referencia a la subida en los contratos de *interinidad* en el año 2011 con respecto al 2010 que suben en 2.759 (5,92%).

Gráfico 15



Fuente: SPEE

El gráfico 15 nos dibuja el progreso que en este año ha experimentado la contratación temporal, tanto por tipo de contrato como por sexos. Como podemos ver los varones experimentan un ligero aumento en el contrato *Eventual por Circunstancias de la Producción* (1.059; 1,08%) y en *Interinidad* (1.812; 14,61%). En el caso del *Eventual por Circunstancias de la Producción* se contrarresta con el descenso en la contratación de mujeres en esta modalidad (-3.342; -4,14%).

## 8.CONTRATOS INICIALES POR DURACIÓN, SEXO Y TIPO DE JORNADA

En este epígrafe estudiaremos la contratación a tiempo parcial, por tanto, de los datos de contratación temporal están excluidos los *contratos de jubilación parcial*, los de *sustitución por jubilación a los 64 años* y los *contratos de formación* para los que no existe la posibilidad de contratación a tiempo parcial.

**Cuadro VIII**

	CONTRATOS TIEMPO PARCIAL	HOMBRES	MUJERES
ALBACETE	26.616	9.231	17.385
CIUDAD REAL	29.448	10.264	19.184
CUENCA	10.653	4.270	6.383
GUADALAJARA	16.109	7.095	9.014
TOLEDO	41.646	16.903	24.743
CASTILLA-LA MANCHA	<b>124.472</b>	<b>47.763</b>	<b>76.709</b>
ESP	4.178.051	1.605.944	2.572.107

Fuente: SPEE

De todos los contratos a tiempo parcial de la región 47.763 se han hecho a hombres (38,37%) y 76.709 (61,63%) a mujeres. Es decir, existe una diferencia de 23.26 puntos entre ambas contrataciones y esto nos indica que la parcialidad es mayor en las mujeres.

**Cuadro VIII. a**

2011	AMBOS SEXOS			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	J. PARCIAL	FIJOS DISCON.	TOTAL	J. PARCIAL	FIJOS DISCON.	TOTAL	J. PARCIAL	FIJOS DISCON.
INDEFINIDOS									
ALBACETE	4.119	882	1.074	2.334	345	595	1.785	537	479
CIUDAD REAL	3.757	871	257	2.218	292	66	1.539	579	191
CUENCA	1.921	601	131	1.063	266	43	858	335	88
GUADALAJARA	2.292	702	185	1.326	283	110	966	419	75
TOLEDO	6.685	1.805	681	4.056	851	201	2.629	954	480
CASTILLA-LA MANCHA	<b>18.774</b>	<b>4.861</b>	<b>2.328</b>	<b>10.997</b>	<b>2.037</b>	<b>1.015</b>	<b>7.777</b>	<b>2.824</b>	<b>1.313</b>
ESP	649.098	176.093	96.849	365.818	76.232	48.966	283.280	99.861	47.883

Fuente: SPEE

VARIAC. ABS. 2011-2010	AMBOS SEXOS			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	J. PARCIAL	DISCON.	TOTAL	J. PARCIAL	DISCON.	TOTAL	J. PARCIAL	DISCON.
INDEFINIDOS									
ALBACETE	-319	-164	669	-457	-55	354	138	-109	315
CIUDAD REAL	-987	-56	24	-731	-25	-14	-256	-31	38
CUENCA	-1.062	-105	-114	-601	17	-57	-461	-122	-57
GUADALAJARA	-693	-154	86	-340	-31	74	-353	-123	12
TOLEDO	-871	-193	326	-412	82	110	-459	-275	216
CASTILLA-LA MANCHA	<b>-3.932</b>	<b>-672</b>	<b>991</b>	<b>-2.541</b>	<b>-12</b>	<b>467</b>	<b>-1.391</b>	<b>-660</b>	<b>524</b>
ESP	-89.678	-21.324	-5.037	-38.594	-3.542	201	-51.084	-17.782	-5.238

Fuente: SPEE



VARIAC. % 2011-2010	AMBOS SEXOS			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	J. PARCIAL	DISCON.	TOTAL	J. PARCIAL	DISCON.	TOTAL	J. PARCIAL	DISCON.
INDEFINIDOS									
ALBACETE	-7,19%	-15,68%	165,19%	-16,37%	-13,75%	146,89%	8,38%	-16,87%	192,07%
CIUDAD REAL	-20,81%	-6,04%	10,30%	-24,79%	-7,89%	-17,50%	-14,26%	-5,08%	24,84%
CUENCA	-35,60%	-14,87%	-46,53%	-36,12%	6,83%	-57,00%	-34,95%	-26,70%	-39,31%
GUADALAJARA	-23,22%	-17,99%	86,87%	-20,41%	-9,87%	205,56%	-26,76%	-22,69%	19,05%
TOLEDO	-11,53%	-9,66%	91,83%	-9,22%	10,66%	120,88%	-14,86%	-22,38%	81,82%
CASTILLA-LA MANCHA	-17,32%	-12,15%	74,12%	-18,77%	-0,59%	85,22%	-15,17%	-18,94%	66,41%
ESP	-12,14%	-10,80%	-4,94%	-9,54%	-4,44%	0,41%	-15,28%	-15,12%	-9,86%

Fuente: SPEE

Los contratos *a tiempo parcial y fijos discontinuos* celebrados en Castilla-La Mancha en 2011 suponen el 38,29% del total de la contratación indefinida de ese período. En el 2010 suponía un 30,26% lo que significa un descenso del -8,03%. La media de España se sitúa en el 42,05%. Estos porcentajes suben, en el caso de las mujeres, hasta el 53,20% en la región y el 52,15% en el país.

Por provincias el mayor porcentaje corresponde a Albacete (47,49%) y el menor a Ciudad Real (30,02%).

### Cuadro VIII. b

2011	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	J. PARCIAL	TOTAL	J. PARCIAL	TOTAL	J. PARCIAL
TEMPORALES						
ALBACETE	112.520	25.734	66.960	8.886	45.560	16.848
CIUDAD REAL	143.203	28.577	92.287	9.972	50.916	18.605
CUENCA	56.071	10.052	35.035	4.004	21.036	6.048
GUADALAJARA	73.093	15.407	44.119	6.812	28.974	8.595
TOLEDO	147.536	39.841	86.323	16.052	61.213	23.789
CASTILLA-LA MANCHA	532.423	119.611	324.724	45.726	207.699	73.885
ESPAÑA	13.233.452	4.001.958	7.216.914	1.529.712	6.016.538	2.472.246

Fuente: SPEE

En los contratos temporales tiene menos relevancia la jornada parcial (22,47% Castilla-La Mancha; 30,24% España) pero, si distinguimos por sexos, tiene más relevancia en el caso de las mujeres (35,57%) que en el de los hombres (14,08%).

VARIAC. ABS. 2011-2010	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	J. PARCIAL	TOTAL	J. PARCIAL	TOTAL	J. PARCIAL
TEMPORALES						
ALBACETE	-4.253	-469	-1.843	-15	-2.410	-454
CIUDAD REAL	-6.544	580	-2.953	731	-3.591	-151
CUENCA	-3.088	-295	-1.672	42	-1.416	-337
GUADALAJARA	-3.004	-182	-299	-56	-2.705	-126
TOLEDO	-905	540	-422	938	-483	-398
CASTILLA-LA MANCHA	-17.794	174	-7.189	1.640	-10.605	-1.466
ESPAÑA	133.570	233.777	125.463	139.763	8.107	94.014

Fuente: SPEE

VARIAC. % 2011-2010	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	J. PARCIAL	TOTAL	J. PARCIAL	TOTAL	J. PARCIAL
TEMPORALES						
ALBACETE	-3,64%	-1,79%	-2,68%	-0,17%	-5,02%	-2,62%
CIUDAD REAL	-4,37%	2,07%	-3,10%	7,91%	-6,59%	-0,81%
CUENCA	-5,22%	-2,85%	-4,55%	1,06%	-6,31%	-5,28%
GUADALAJARA	-3,95%	-1,17%	-0,67%	-0,82%	-8,54%	-1,44%
TOLEDO	-0,61%	1,37%	-0,49%	6,21%	-0,78%	-1,65%
CASTILLA-LA MANCHA	-3,23%	0,15%	-2,17%	3,72%	-4,86%	-1,95%
ESPAÑA	1,02%	6,20%	1,77%	10,06%	0,13%	3,95%

Fuente: SPEE

## 9.EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR TIPOS. ESPAÑA CASTILLA-LA MANCHA

A continuación vamos a llevar a cabo un breve análisis de la evolución de la contratación inicial en los últimos 7 años desde una doble perspectiva: la regional y la nacional.

### Cuadro IX.

CLM	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	407.307	432.081	482.863	546.297	605.593	647.824	616.114	562.850	576.780	554.406
INDEFINIDO ORDINARIO	10.065	11.149	11.688	13.317	18.092	27.282	23.412	17.124	17.470	15.396
INDEFINIDO FOMENTO EMPLEO	8.153	8.091	7.906	8.299	10.600	10.224	7.173	6.721	4.866	3.079
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	301	275	336	391	498	582	476	308	370	289
TOTAL INDEFINIDOS	18.519	19.515	19.930	22.007	29.190	38.088	31.061	24.153	22.706	18.764
OBRA O SERVICIO	200.320	203.571	222.199	263.076	287.278	304.349	310.660	312.317	320.655	301.397
EVENT. CIRCUNST. PRODUCCIÓN	144.886	157.077	182.857	211.478	234.758	248.580	215.468	169.212	179.234	176.951
INTERINIDAD	24.833	29.085	32.984	34.891	39.689	41.918	45.952	45.778	46.618	49.377
TEMPORAL PERSONAS CON DISC.	310	387	293	369	457	607	508	468	414	530
TEMPORAL INSERCIÓN	4.233	9.079	10.202	340	130	0	0	0	0	0
RELEVO	82	150	291	415	600	727	924	848	539	484
JUBILACIÓN PARCIAL	60	194	266	406	530	715	895	993	782	756
SUSTITUCIÓN JUBILACIÓN 64 AÑOS	122	68	145	124	105	135	119	125	105	145
PRÁCTICAS	1.946	2.215	2.423	2.375	2.309	2.233	1.583	1.189	1.429	2.294
FORMACIÓN	6.695	6.703	7.197	7.532	6.754	6.478	4.460	3.091	2.970	2.318
OTROS CONTRATOS	5.301	4.037	4.076	3.284	3.793	3.994	4.484	4.676	1.328	1.390
TOTAL TEMPORALES	388.788	412.566	462.933	524.290	576.403	609.736	585.053	538.697	554.074	535.642

Fuente: SPEE \*En la presentación de datos del SPEE no se incluyen las conversiones en indefinido.

### Cuadro IX. a

ESP	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	13.639.494	14.114.240	15.737.340	16.464.882	17.377.287	17.719.898	15.821.537	13.501.410	13.927.712	13.972.167
INDEFINIDO ORDINARIO	434.341	423.732	491.648	547.449	665.200	989.589	876.094	602.804	579.933	544.428
INDEFINIDO FOMENTO EMPLEO	300.513	283.934	305.129	285.285	350.763	315.489	236.380	181.217	150.658	97.504
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	8.352	8.279	9.497	10.021	11.797	13.096	10.431	7.966	8.185	7.166
TOTAL INDEFINIDOS	743.206	715.945	806.274	842.755	1.027.760	1.318.174	1.122.905	791.987	738.776	649.098
OBRA O SERVICIO	5.058.733	5.323.303	6.057.836	6.401.169	6.841.222	6.863.482	6.197.272	5.469.156	5.623.676	5.599.364
EVENT. CIRCUNST. PRODUCCIÓN	6.233.171	6.466.845	7.117.436	7.487.659	7.732.664	7.673.381	6.639.433	5.465.298	5.752.225	5.890.664
INTERINIDAD	1.003.414	1.067.405	1.234.104	1.314.449	1.373.861	1.491.771	1.535.263	1.502.009	1.566.999	1.585.936
TEMPORAL PERSONAS CON DISC.	9.181	9.567	11.093	12.646	14.775	16.739	15.327	13.135	14.485	15.416
TEMPORAL INSERCIÓN	52.724	89.247	67.523	4.968	459	0	0	0	0	0
RELEVO	7.312	10.766	16.030	22.751	30.206	34.618	40.646	34.162	20.459	19.117
JUBILACIÓN PARCIAL	6.806	10.327	15.780	21.232	27.354	29.445	36.884	36.518	27.787	27.268
SUSTITUCIÓN JUBILACIÓN 64 AÑOS	1.497	1.135	1.684	1.697	1.608	1.978	2.045	2.120	2.220	2.327
PRÁCTICAS	78.195	76.471	85.845	85.577	90.461	81.017	62.793	43.289	47.536	51.545
FORMACIÓN	126.568	125.774	126.534	120.584	117.654	109.407	78.986	61.527	59.047	60.022
OTROS CONTRATOS	318.687	217.455	197.201	149.394	119.263	99.886	89.983	82.209	74.502	71.410
TOTAL TEMPORALES	12.896.288	13.398.295	14.931.066	15.622.127	16.349.527	16.401.724	14.698.632	12.709.423	13.188.936	13.323.069

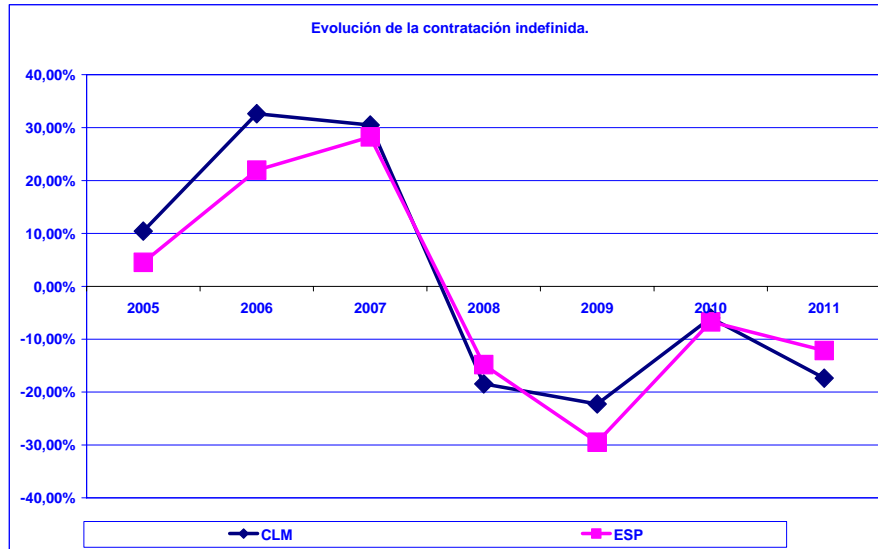
Fuente: SPEE \*En la presentación de datos del SPEE no se incluyen las conversiones en indefinido.

En 2011, la contratación (sin tener en cuenta los *convertidos en indefinidos*) experimenta un retroceso en Castilla-La Mancha con respecto al 2010 (-22.374; -3,88%). No ocurre lo mismo a nivel nacional en el que, por segundo año consecutivo, sube dicha contratación aunque lo hace en términos poco significativos (+44.455; +0,32%). En términos absolutos se puede detectar que en nuestra región se ha vuelto a niveles de contratación indefinida muy próximos a los que había en el año 2002. Es decir, el retroceso es de una década en este tipo de contratación.

El contrato de obra y servicio desciende tanto a nivel regional como a nacional (-6,01% Castilla-La Mancha; -0,43% España). Los descensos son muy parecidos en contratación indefinida para el fomento del empleo (Castilla-La Mancha -36,72%; España -35,28%). Hay que destacar el incremento del contrato en prácticas en nuestra región este año (+60,53%) frente a la subida en el país (8,43%). Tal vez sea debido a la contratación a través del Programa Primer Contrato en el que se ha incentivado la

contratación de 1.500 personas en esta modalidad. Los *contratos de formación* han bajado en Castilla-La Mancha en un -21,95% y en España ha subido en +1,65%.

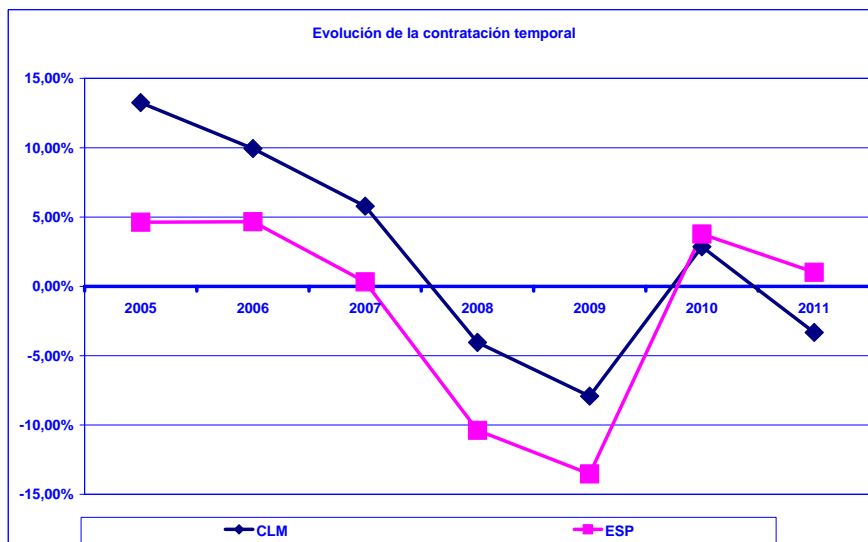
Gráfico 16



Fuente: SPEE

En 2011 los descensos en contratación indefinida en la región superan a los nacionales (Castilla-La Mancha: -17,36%; España: -12,14%).

Gráfico 17



Fuente: SPEE

En el 2011, la bajada en la contratación temporal es mayor en la región (-3,33%) que en el país (1,02%).

## 10. CONTRATOS POR DURACIÓN Y PROVINCIA

En este epígrafe y en el siguiente nos centraremos en un estudio a nivel provincial de los datos de contratación considerando la duración de los contratos y el sector en el que se han realizado.

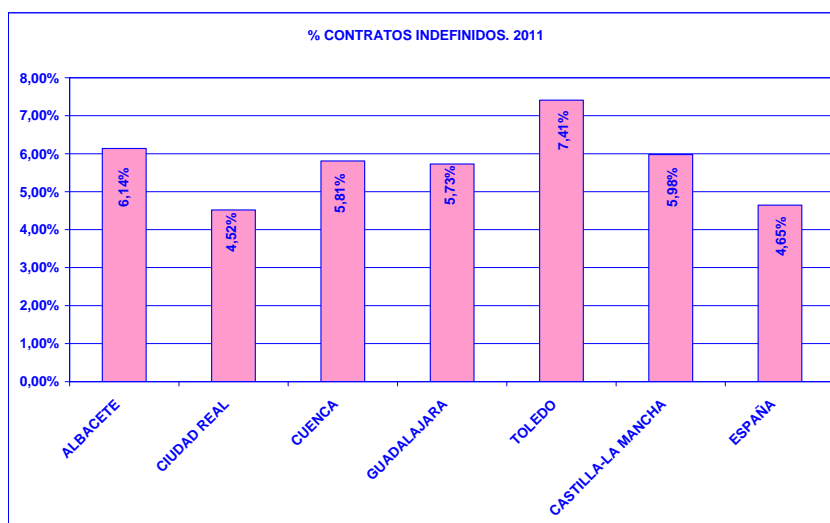
### Cuadro X

ACUMULADA e-d 2011	TOTAL (*)	INDEFINIDOS (*)	TEMPORALES
ALBACETE	120.665	7.407	113.258
CIUDAD REAL	151.076	6.829	144.247
CUENCA	59.852	3.477	56.375
GUADALAJARA	77.782	4.454	73.328
TOLEDO	160.313	11.879	148.434
CASTILLA-LA MANCHA	569.688	34.046	535.642
ESPAÑA	13.972.167	649.098	13.323.069

Fuente: SPEE. (\*)Incluidas conversiones

Las provincias con más contratos registrados vuelven a ser Toledo (160.313) y Ciudad Real (151.076)

### Gráfico 18



Fuente: SPEE

Si atendemos a la duración de los contratos, Toledo continúa como la provincia con un mayor porcentaje de contratación indefinida (7,41%), seguida de Albacete con un 6,14% aunque, en ambos casos, la contratación estable sigue perdiendo peso respecto al año anterior. Ciudad Real vuelve a ser la provincia con menor porcentaje de contratación indefinida (4,52%).

**Cuadro X.a**

VARIACIÓN 2010-2011 %	TOTAL (*)	INDEFINIDOS (*)	TEMPORALES
ALBACETE	-4,20%	-12,34%	-3,61%
CIUDAD REAL	-5,48%	-22,82%	-4,47%
CUENCA	-7,04%	-27,89%	-5,35%
GUADALAJARA	-5,33%	-21,54%	-4,13%
TOLEDO	-1,74%	-12,82%	-0,73%
CASTILLA-LA MANCHA	-4,33%	-17,81%	-3,33%
ESPAÑA	-3,09%	-47,15%	1,02%

Fuente: SPEE. (\*)Incluidas conversiones

Tal y como se observa en el cuadro X a. en todas las provincias se han registrado menos contratos que en el año anterior. Este descenso se debe, sobre todo, a la bajada de las contrataciones indefinidas y no tanto a la variación negativa de los contratos temporales (-7,04% en Cuenca; -5,48% en Ciudad Real y -5,33% en Guadalajara).

## 11. CONTRATOS INICIALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA

Como ya hemos avanzado, el otro ángulo desde el que vamos a analizar la contratación provincial es la contratación sectorial. Además, en este apartado, vamos a estudiar la distribución sectorial de la contratación en el conjunto de la región así como en la totalidad del país.

**Cuadro XI**

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
ALBACETE	34.941	33.513	8.498	8.390	9.379	11.907	67.847	68.131
CIUDAD REAL	39.401	39.623	12.133	11.833	23.063	26.902	76.479	77.381
CUENCA	22.579	22.770	3.166	3.192	5.614	7.533	28.493	29.051
GUADALAJARA	1.563	1.856	3.974	4.429	6.346	7.881	65.899	65.302
TOLEDO	21.244	20.987	14.257	12.640	17.154	21.011	107.658	102.448
CASTILLA-LA MANCHA	119.728	118.749	42.028	40.484	61.556	75.234	346.376	342.313
ESP	1.920.388	1.851.691	876.197	801.896	1.245.793	1.416.028	10.390.854	9.858.097

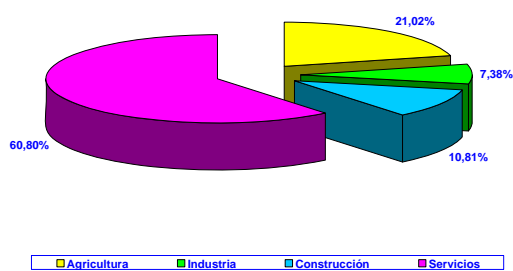
Fuente: SPEE

De todos los contratos registrados en la región durante 2011, el 60,80% pertenecen al sector Servicios, lo que supone 346.376 contratos. Este porcentaje se mantiene más de 10 puntos por debajo de la media del país (71,99%).

El resto de sectores muestran porcentajes de contratación mayores en Castilla-La Mancha que en España.

**Gráfico 19**

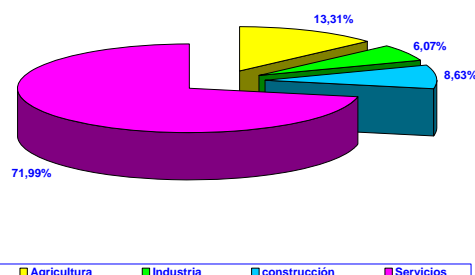
Contratos por sector de actividad CASTILLA-LA MANCHA 2011



Fuente: SPEE

**Gráfico 20**

Contratos por sector de actividad . ESPAÑA 2011



Fuente: SPEE

Con respecto a las provincias, todas registran el mayor número de contratos en el sector Servicios con porcentajes que van desde el 84,72% de Guadalajara, que continúa con un perfil de contratación muy marcado por los Servicios, al 47,61% de Cuenca convirtiéndola en la única provincia por debajo del 50%.

Detrás del sector Servicios se sitúa la Agricultura en Cuenca (37,72%), Albacete (28,96%) y Ciudad Real (26,08%), y la Construcción en Guadalajara (8,16%).

## Gráfico 21

### Contratos por sector de actividad y provincia



Fuente: SPEE

## CÓMO EVOLUCIONA LA CONTRATACIÓN POR SECTORES

### Cuadro XI.a

Variaciones 2011-2010	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	abs	%	abs	%	abs	%	abs	%
ALBACETE	1.428	4,26%	108	1,29%	-2.528	-21,23%	-284	-0,42%
CIUDAD REAL	-222	-0,56%	300	2,54%	-3.839	-14,27%	-902	-1,17%
CUENCA	-191	-0,84%	-26	-0,81%	-1.919	-25,47%	-558	-1,92%
GUADALAJARA	-293	-15,79%	-455	-10,27%	-1.535	-19,48%	597	0,91%
TOLEDO	257	1,22%	1.617	12,79%	-3.857	-18,36%	5.210	5,09%
CASTILLA-LA MANCHA	979	0,82%	1.544	3,81%	-13.678	-18,18%	4.063	1,19%
ESP	68.697	3,71%	74.301	9,27%	-170.235	-12,02%	532.757	5,40%

Fuente: SPEE

Para terminar este apartado vamos a examinar la progresión de la contratación por sectores.

Ha habido un crecimiento en todos los sectores a excepción de la Construcción que desciende en un -18,18% y que baja en todas las provincias. El descenso en Construcción es tan fuerte que contrarresta el aumento del resto de sectores.

**La Industria tiene un incremento en la contratación** por encima de la subida nacional (Castilla-La Mancha: 3,81%; España: 9,27%).

En las **provincias** los mayores incrementos se dan en el sector Servicios en Guadalajara (5,09%) y en Agricultura en Albacete (4,26%). En cuanto a las bajadas en la contratación los mayores descensos se localizan en la Construcción en Cuenca (-25,47%) y Albacete (-21,23%). Otra caída importante es la de la contratación en la Agricultura en la provincia de Guadalajara (-15,79%).



## 12. CONTRATOS A EXTRANJEROS/AS SEGÚN TIPO DE CONTRATO

En los siguientes apartados vamos a añadir otra variable, así analizaremos los contratos según la nacionalidad de las personas contratadas centrándonos en aquellas de nacionalidad extranjera.

### CONTRATOS A EXTRANJEROS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR PROVINCIAS. AÑO

Cuadro XII.

2011	total	total indefinidos	indefinidos iniciales	convertidos en indefinidos	TEMPORALES
ALBACETE	38.982	1.449	915	534	37.533
CIUDAD REAL	37.157	1.039	598	441	36.118
CUENCA	26.728	816	401	415	25.912
GUADALAJARA	23.626	1.175	588	587	22.451
TOLEDO	32.124	2.742	1.612	1.130	29.382
CASTILLA-LA MANCHA	158.617	7.221	4.114	3.107	151.396
ESP	2.781.180	240.447	147.662	92.785	2.540.733

Fuente: SPEE

Cuadro XII. A

2011%	total	total indefinidos	indefinidos iniciales	convertidos en indefinidos	TEMPORALES
ALBACETE	100,00%	3,72%	2,35%	1,37%	96,28%
CIUDAD REAL	100,00%	2,80%	1,61%	1,19%	97,20%
CUENCA	100,00%	3,05%	1,50%	1,55%	96,95%
GUADALAJARA	100,00%	4,97%	2,49%	2,48%	95,03%
TOLEDO	100,00%	8,54%	5,02%	3,52%	91,46%
CASTILLA-LA MANCHA	100,00%	4,55%	2,59%	1,96%	95,45%
ESP	100,00%	8,65%	5,31%	3,34%	91,35%

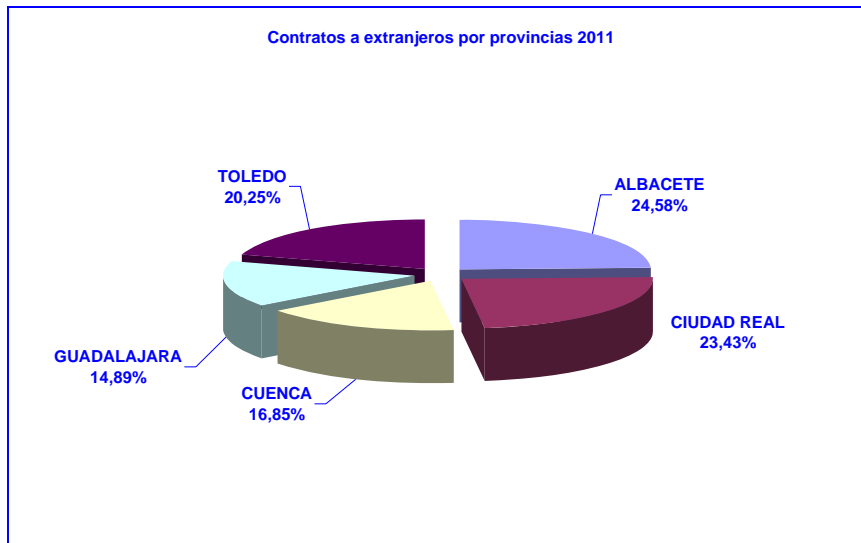
Fuente: SPEE

En 2011, en Castilla-La Mancha, se registran un total de **158.617 contratos a personas extranjeras de los que un 95,45% son temporales**. En España el porcentaje de los contratos temporales se sitúa en el 91,35%.

A nivel provincial los datos también señalan cifras elevadas de contratación temporal, con Ciudad Real a la cabeza superando el 97% y Toledo como la provincia con los índices más bajos, pero también por encima del 90% y de la media del país. Esta tendencia da continuidad a las de 2009 y 2010.

La vía de acceso al empleo estable sigue siendo la *contratación indefinida inicial* tanto en el país como en Castilla-La Mancha. La diferencia con las *conversiones* es poco significativa, llegando incluso a superar a la *contratación indefinida inicial* en la provincia de Cuenca (1,55% conversiones: 1,50% indefinidos iniciales).

Gráfico 21



Fuente: SPEE

En cuanto al reparto por provincias, Albacete registra el mayor porcentaje de contratos a extranjeros/as (24,58%) y en segundo lugar se encuentra Ciudad Real con el 23,43% de los registros.

## 13. CONTRATOS A EXTRANJEROS/AS SEGÚN SEXO, EDAD Y SECTORES POR PROVINCIAS.

En esta parte del estudio analizamos la contratación a extranjeros/as teniendo en cuenta su sexo y su edad, su pertenencia o no a la UE (Unión Europea) y concluiremos el capítulo estudiando el reparto por sectores de dicha población.

### CONTRATOS A EXTRANJEROS SEGÚN SEXO POR PROVINCIAS. AÑO

Cuadro XIII

2011	TOTAL	hombres	mujeres
ALBACETE	38.982	28.501	10.481
CIUDAD REAL	37.157	27.485	9.672
CUENCA	26.728	18.520	8.208
GUADALAJARA	23.626	15.284	8.342
TOLEDO	32.124	22.368	9.756
CASTILLA-LA MANCHA	158.617	112.158	46.459
España	2.781.180	1.777.871	1.003.309

Fuente: SPEE

Cuadro XIII. A

2011	TOTAL	hombres	mujeres
ALBACETE	100,00%	73,11%	26,89%
CIUDAD REAL	100,00%	73,97%	26,03%
CUENCA	100,00%	69,29%	30,71%
GUADALAJARA	100,00%	64,69%	35,31%
TOLEDO	100,00%	69,63%	30,37%
CASTILLA-LA MANCHA	100,00%	70,71%	29,29%
España	100,00%	63,93%	36,07%

Fuente: SPEE

La proporción de contratos a mujeres de nacionalidad extranjera se sitúa en Castilla-La Mancha muy próximo al 30%, casi 7 puntos por debajo de la media del país. Guadalajara con un 35,31%, Cuenca con un 30,71% y Toledo con 30,37% se acercan a la media del país en contratación femenina.

### CONTRATOS A EXTRANJEROS SEGÚN SEXO Y EDAD POR PROVINCIAS. AÑO

Cuadro XIII. B

2011	TOTAL	HOMBRES			MUJERES		
		< 25 AÑOS	25 - 45 AÑOS	> 45 AÑOS	< 25 AÑOS	25 - 45 AÑOS	> 45 AÑOS
ALBACETE	38.982	4.545	20.199	3.757	1.956	7.203	1.322
CIUDAD REAL	37.157	4.576	19.407	3.502	1.880	6.790	1.002
CUENCA	26.728	3.783	12.398	2.339	2.027	5.241	940
GUADALAJARA	23.626	2.091	11.744	1.449	1.509	5.996	837
TOLEDO	32.124	3.427	15.986	2.955	1.651	7.002	1.103
CASTILLA-LA MANCHA	158.617	18.422	79.734	14.002	9.023	32.232	5.204
España	2.781.180	245.289	1.286.003	246.579	171.077	701.106	131.126

Fuente: SPEE

Cuadro XIII. C

2011	TOTAL	HOMBRES			MUJERES		
		< 25 AÑOS	25 - 45 AÑOS	> 45 AÑOS	< 25 AÑOS	25 - 45 AÑOS	> 45 AÑOS
ALBACETE	100,00%	11,66%	51,82%	9,64%	5,02%	18,48%	3,39%
CIUDAD REAL	100,00%	12,32%	52,23%	9,42%	5,06%	18,27%	2,70%
CUENCA	100,00%	14,15%	46,39%	8,75%	7,58%	19,61%	3,52%
GUADALAJARA	100,00%	8,85%	49,71%	6,13%	6,39%	25,38%	3,54%
TOLEDO	100,00%	10,67%	49,76%	9,20%	5,14%	21,80%	3,43%
CASTILLA-LA MANCHA	100,00%	11,61%	50,27%	8,83%	5,69%	20,32%	3,28%
España	100,00%	8,82%	46,24%	8,87%	6,15%	25,21%	4,71%

Fuente: SPEE

Teniendo en cuenta el factor edad vemos que el perfil mayoritario de los extranjeros contratados en la región continúa siendo el de varón entre 25 y 45 años (50,27%) seguidos a gran distancia por las mujeres en el mismo tramo de edad (20,32%).

En España el perfil con mayor presencia coincide con el de la región, aunque en un porcentaje menor (46,24%).

CONTRATOS A EXTRANJEROS POR TIPO DE CONTRATO SEGÚN COMUNITARIO / EXTRACOMUNITARIO POR PROVINCIAS.

Cuadro XIII. D

AÑO 2011	TOTAL	POR TIPO DE CONTRATO							
		COMUNITARIOS				EXTRA COMUNITARIOS			
		TOTAL COMUNITARIOS	INDEF. INICIALES	CONVERTIDOS EN INDEF.	TEMPORALES	TOTAL EXTRA-COMUNIT.	INDEF. INICIALES	CONVERTIDOS EN INDEF.	TEMPORALES
ALBACETE	38.982	17.483	204	207	17.072	21.499	711	327	20.461
CIUDAD REAL	37.157	22.701	277	222	22.202	14.456	321	219	13.916
CUENCA	26.728	18.479	216	239	18.024	8.249	185	176	7.888
GUADALAJARA	23.626	9.702	314	311	9.077	13.924	274	276	13.374
TOLEDO	32.124	18.011	680	607	16.724	14.113	932	523	12.658
CLM	158.617	86.376	1.691	1.586	83.099	72.241	2.423	1.521	68.297

Fuente: SPEE

Cuadro XIII. E

AÑO 2011	TOTAL	POR TIPO DE CONTRATO							
		COMUNITARIOS				EXTRA COMUNITARIOS			
		TOTAL COMUNITARIOS	INDEF. INICIALES	CONVERTIDOS EN INDEF.	TEMPORALES	TOTAL EXTRA-COMUNIT.	INDEF. INICIALES	CONVERTIDOS EN INDEF.	TEMPORALES
ALBACETE	-0,75%	-0,46%	2,00%	-26,86%	-0,05%	-0,98%	65,73%	-16,15%	-2,07%
CIUDAD REAL	-11,09%	-14,52%	-4,15%	-29,07%	-14,46%	-5,11%	-9,58%	-21,79%	-4,68%
CUENCA	-6,15%	-4,80%	-32,92%	-18,43%	-4,11%	-9,05%	-32,97%	-18,14%	-8,05%
GUADALAJARA	-5,83%	-3,70%	0,00%	-28,18%	-2,69%	-7,25%	-27,32%	-29,05%	-6,13%
TOLEDO	-11,13%	-7,59%	-3,82%	-5,01%	-7,83%	-15,27%	-3,82%	-18,28%	-15,88%
CLM	-7,12%	-7,22%	-7,70%	-19,12%	-6,95%	-7,01%	0,71%	-20,53%	-6,91%

Fuente: SPEE

En este año 2011, ha habido un descenso en la contratación de extranjeros. Dicha variación se ha dado tanto en el colectivo de trabajadores comunitarios (-7,22%), con una importante disminución en la conversión a indefinidos (-19,12%), como en el de

extracomunitarios que ha disminuido en el cómputo total de contratos (-7,01%), siendo también más acusado en la *conversión a contratos indefinidos* (-20,53%).

### CONTRATOS A EXTRANJEROS SEGÚN SECTOR POR PROVINCIAS. AÑO

Cuadro XIII. F

2011	SECTORES			
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
ALBACETE	27.016	906	1.908	9.152
CIUDAD REAL	21.684	1.229	4.301	9.943
CUENCA	17.733	734	1.825	6.436
GUADALAJARA	996	818	2.789	19.023
TOLEDO	11.343	2.597	5.435	12.749
CASTILLA-LA MANCHA	78.772	6.284	16.258	57.303
ESP	612.020	103.314	283.482	1.782.364

Fuente: SPEE

Cuadro XIII. G

2011 % respecto al total sectores	SECTORES			
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
ALBACETE	69,30%	2,32%	4,89%	23,48%
CIUDAD REAL	58,36%	3,31%	11,58%	26,76%
CUENCA	66,35%	2,75%	6,83%	24,08%
GUADALAJARA	4,22%	3,46%	11,80%	80,52%
TOLEDO	35,31%	8,08%	16,92%	39,69%
CASTILLA-LA MANCHA	49,66%	3,96%	10,25%	36,13%
ESP	22,01%	3,71%	10,19%	64,09%

Fuente: SPEE

Para cerrar el epígrafe haremos un análisis por sectores. Así observamos que, en Castilla-La Mancha, la mayor parte de los contratos a extranjeros se reparten entre la Agricultura (49,66%) y el sector Servicios (36,13%).

En el país hay una mayor contratación en los Servicios (64,09%) y en la Agricultura (22,01%) y menor en el resto de sectores.

En el ámbito provincial, el sector Servicios ha sido en el que se han realizado más contratos en Guadalajara (80,52%). En Agricultura, en las provincias de Albacete (69,30%), Cuenca (66,35%) y Ciudad Real (58,36%), es donde se registra un mayor porcentaje de contrataciones.

## 14. ASALARIADOS/AS POR SEXO Y FEDERACIÓN

Para finalizar el estudio vamos a utilizar los datos que nos facilita la Encuesta de Población Activa, en esta ocasión para analizar los datos de asalariados encuadrados en las distintas Federaciones Regionales de CCOO de Castilla-La Mancha.

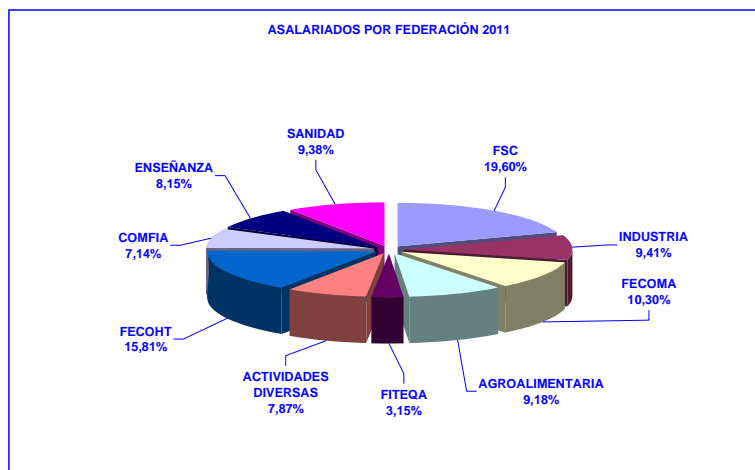
**Cuadro XIV**

Castilla- La Mancha		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
FSC	Hombres	69,8	71,4	77,9	72,7	84,6	91,7	79,2
	Mujeres	33,1	35,1	39,2	42,6	44,9	45,6	43,8
	Total	102,9	106,5	117,2	115,3	129,5	137,3	122,9
INDUSTRIA	Hombres	41,7	41,6	38,8	43,5	37,4	46,9	50,3
	Mujeres	5,4	4,6	4,8	5,3	6,5	7,6	8,8
	Total	47,1	46,2	43,5	48,8	43,9	54,5	59,0
FECOMA	Hombres	112,3	126,5	128,6	113,3	88,2	67,7	60,5
	Mujeres	6,6	6,9	6,7	8,5	6,7	5,3	4,1
	Total	118,8	133,4	135,3	121,8	94,9	73,0	64,6
AGROALIMENTARIA	Hombres	37,7	42,2	39,9	38,3	38,1	37,0	44,1
	Mujeres	8,6	11,7	12,5	13,8	13,3	14,6	13,5
	Total	46,3	53,9	52,4	52,0	51,4	51,7	57,6
FITEQA	Hombres	19,9	19,2	19,3	18,4	17,1	15,5	12,0
	Mujeres	17,2	14,6	13,8	10,6	8,1	9,2	7,7
	Total	37,2	33,8	33,2	28,9	25,1	24,6	19,7
ACTIVIDADES DIVERSAS	Hombres	14,2	13,5	14,4	14,6	16,1	13,4	12,3
	Mujeres	45,8	50,3	54,8	53,3	51,7	39,2	37,1
	Total	60,0	63,8	69,3	67,9	67,8	52,6	49,4
FECOHT	Hombres	35,5	38,3	39,9	42,2	43,4	43,3	42,2
	Mujeres	43,5	47,3	57,7	56,8	51,9	51,4	56,9
	Total	79,1	85,6	97,5	99,0	95,4	94,7	99,2
COMFIA	Hombres	17,5	18,7	20,3	20,5	22,4	22,0	23,2
	Mujeres	14,5	14,6	20,7	21,8	23,6	21,0	21,6
	Total	32,0	33,3	41,0	42,3	46,0	43,0	44,8
ENSEÑANZA	Hombres	15,2	18,0	18,2	17,9	16,1	15,8	17,8
	Mujeres	25,3	25,5	26,0	33,6	33,4	34,3	33,3
	Total	40,5	43,5	44,2	51,5	49,5	50,1	51,1
SANIDAD	Hombres	9,4	9,3	9,5	9,6	10,8	11,5	16,7
	Mujeres	19,7	21,0	24,2	26,1	29,6	35,2	42,1
	Total	29,1	30,3	33,7	35,6	40,3	46,7	58,8
TOTAL	Hombres	373,2	398,6	406,8	391,1	374,2	364,8	358,2
	Mujeres	219,8	231,8	260,5	272,2	269,7	263,3	268,8
	Total	593,0	630,4	667,3	663,3	643,9	628,1	627,1

Fuente: INE. EPA

Como podemos ver en el gráfico 22, es la FSC (Federación de Servicios a la Ciudadanía) como la federación con más asalariados (19,60%), seguida de FECOHT (Federación de Comercio Hostelería y Turismo) y FECOMA (Federación Construcción y Madera) con un 15,81 % y un 10,30 % respectivamente.

Gráfico 22



Fuente: INE. EPA

Cuadro XIV.a

Castilla- La Mancha		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
FSC	Hombres	67,85%	67,02%	66,51%	63,08%	65,34%	66,78%	64,40%
	Mujeres	32,15%	32,98%	33,49%	36,92%	34,66%	33,22%	35,60%
INDUSTRIA	Hombres	88,48%	90,06%	89,07%	89,20%	85,12%	86,06%	85,16%
	Mujeres	11,52%	9,94%	10,93%	10,80%	14,88%	13,94%	14,84%
FECOMA	Hombres	94,48%	94,82%	95,04%	93,03%	92,94%	92,79%	93,69%
	Mujeres	5,52%	5,18%	4,96%	6,97%	7,06%	7,21%	6,31%
AGROALIMENTARIA	Hombres	81,49%	78,27%	76,08%	73,55%	74,13%	71,67%	76,57%
	Mujeres	18,51%	21,73%	23,92%	26,45%	25,87%	28,33%	23,43%
FITEQA	Hombres	53,63%	56,81%	58,28%	63,47%	67,89%	62,81%	61,01%
	Mujeres	46,37%	43,19%	41,72%	36,53%	32,11%	37,19%	38,99%
ACTIVIDADES DIVERSAS	Hombres	23,61%	21,16%	20,84%	21,52%	23,78%	25,43%	24,92%
	Mujeres	76,39%	78,84%	79,16%	78,48%	76,22%	74,57%	75,08%
FECOHT	Hombres	44,95%	44,71%	40,85%	42,64%	45,55%	45,75%	42,57%
	Mujeres	55,05%	55,29%	59,15%	57,36%	54,45%	54,25%	57,43%
COMFIA	Hombres	54,68%	56,06%	49,44%	48,51%	48,68%	51,24%	51,78%
	Mujeres	45,32%	43,94%	50,56%	51,49%	51,32%	48,76%	48,22%
ENSEÑANZA	Hombres	37,44%	41,28%	41,24%	34,81%	32,50%	31,45%	34,76%
	Mujeres	62,56%	58,72%	58,76%	65,19%	67,50%	68,55%	65,24%
SANIDAD	Hombres	32,13%	30,64%	28,22%	26,89%	26,71%	24,55%	28,38%
	Mujeres	67,87%	69,36%	71,78%	73,11%	73,29%	75,45%	71,62%
TOTAL	Hombres	62,93%	63,23%	60,96%	58,96%	58,11%	58,07%	57,13%
	Mujeres	37,07%	36,77%	39,04%	41,04%	41,89%	41,93%	42,87%

Fuente: INE. EPA

El cuadro XIV.a nos muestra el reparto por sexos dentro de cada federación, así vemos como algunas concentran un empleo muy masculinizado, este es el caso de FECOMA, federación en la que son hombres más del 90% de los asalariados, o Industria que mantiene igualmente niveles de empleo masculino por encima del 85%.

Agroalimentaria, FITEQA y FSC también tienen un empleo muy masculinizado con porcentajes entre el 60 y el 65%. En el otro polo, es decir las federaciones con empleo feminizado, siguen siendo Sanidad con porcentajes de mujeres asalariadas en torno al 70% y Actividades Diversas con niveles del 75% las que tienen mayor presencia femenina.

El punto intermedio lo encontramos en COMFIA, donde las cifras de mujeres y hombres asalariados son muy similares. Estas proporciones son muy parecidas a las que habían en el 2010.

**Cuadro XIV.b**

Castilla- La Mancha		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
FSC	Hombres	12,64%	2,26%	9,19%	-6,69%	16,33%	8,37%	-13,64%
	Mujeres	12,76%	6,22%	11,70%	8,48%	5,41%	1,67%	-4,07%
	<b>Total</b>	<b>12,67%</b>	<b>3,53%</b>	<b>10,02%</b>	<b>-1,61%</b>	<b>12,29%</b>	<b>6,05%</b>	<b>-10,46%</b>
INDUSTRIA	Hombres	16,65%	-0,30%	-6,69%	12,18%	-14,13%	25,62%	7,07%
	Mujeres	-5,74%	-15,50%	3,80%	10,71%	23,96%	16,35%	15,25%
	<b>Total</b>	<b>13,54%</b>	<b>-2,05%</b>	<b>-5,65%</b>	<b>12,02%</b>	<b>-10,02%</b>	<b>24,24%</b>	<b>8,21%</b>
FECOMA	Hombres	6,41%	12,70%	1,61%	-11,89%	-22,17%	-23,18%	-10,68%
	Mujeres	-3,01%	5,25%	-2,84%	26,47%	-21,15%	-21,42%	-22,50%
	<b>Total</b>	<b>5,85%</b>	<b>12,29%</b>	<b>1,38%</b>	<b>-9,99%</b>	<b>-22,10%</b>	<b>-23,05%</b>	<b>-11,53%</b>
AGROALIMENTARIA	Hombres	-5,81%	11,78%	-5,50%	-4,00%	-0,40%	-2,84%	19,04%
	Mujeres	-15,75%	36,63%	7,00%	9,84%	-3,38%	10,08%	-7,85%
	<b>Total</b>	<b>-7,82%</b>	<b>16,38%</b>	<b>-2,78%</b>	<b>-0,69%</b>	<b>-1,19%</b>	<b>0,50%</b>	<b>11,42%</b>
FITEQA	Hombres	24,49%	-3,49%	0,52%	-4,99%	-7,12%	-9,32%	-22,13%
	Mujeres	7,85%	-15,15%	-5,34%	-23,61%	-23,67%	13,50%	-15,96%
	<b>Total</b>	<b>16,18%</b>	<b>-8,90%</b>	<b>-2,01%</b>	<b>-12,76%</b>	<b>-13,17%</b>	<b>-1,99%</b>	<b>-19,84%</b>
ACTIVIDADES DIVERSAS	Hombres	25,60%	-4,64%	6,86%	1,25%	10,36%	-17,10%	-8,04%
	Mujeres	18,23%	9,83%	8,94%	-2,79%	-2,99%	-24,18%	-5,50%
	<b>Total</b>	<b>19,89%</b>	<b>6,41%</b>	<b>8,50%</b>	<b>-1,95%</b>	<b>-0,11%</b>	<b>-22,49%</b>	<b>-6,14%</b>
FECOHT	Hombres	-1,13%	7,67%	4,14%	5,99%	2,86%	-0,31%	-2,54%
	Mujeres	18,06%	8,72%	21,93%	-1,54%	-8,59%	-1,11%	10,88%
	<b>Total</b>	<b>8,59%</b>	<b>8,25%</b>	<b>13,97%</b>	<b>1,54%</b>	<b>-3,71%</b>	<b>-0,75%</b>	<b>4,74%</b>
COMFIA	Hombres	23,20%	6,71%	8,70%	1,23%	9,17%	-1,75%	5,29%
	Mujeres	6,58%	0,92%	41,81%	5,08%	8,42%	-11,31%	3,02%
	<b>Total</b>	<b>15,07%</b>	<b>4,08%</b>	<b>23,25%</b>	<b>3,17%</b>	<b>8,78%</b>	<b>-6,66%</b>	<b>4,19%</b>
ENSEÑANZA	Hombres	15,53%	18,40%	1,47%	-1,63%	-10,23%	-2,12%	12,74%
	Mujeres	9,93%	0,80%	1,66%	29,29%	-0,46%	2,73%	-2,94%
	<b>Total</b>	<b>11,96%</b>	<b>7,39%</b>	<b>1,58%</b>	<b>16,54%</b>	<b>-3,86%</b>	<b>1,16%</b>	<b>1,99%</b>
SANIDAD	Hombres	23,86%	-0,64%	2,29%	0,85%	12,39%	6,37%	45,77%
	Mujeres	9,10%	6,50%	14,90%	7,80%	13,43%	19,13%	19,71%
	<b>Total</b>	<b>13,44%</b>	<b>4,21%</b>	<b>11,04%</b>	<b>5,84%</b>	<b>13,15%</b>	<b>15,73%</b>	<b>26,11%</b>
TOTAL	Hombres	9,30%	6,82%	2,06%	-3,87%	-4,32%	-2,51%	-1,80%
	Mujeres	10,79%	5,46%	12,37%	4,49%	-0,92%	-2,36%	2,09%
	<b>Total</b>	<b>9,85%</b>	<b>6,31%</b>	<b>5,85%</b>	<b>-0,60%</b>	<b>-2,92%</b>	<b>-2,45%</b>	<b>-0,17%</b>

Fuente: INE. EPA

Otro aspecto de interés es analizar el comportamiento del empleo en los últimos años.

En 2011 se produce una pérdida global de asalariados/as (-0,17%), manteniendo el descenso iniciado en el 2008, con las excepciones de Sanidad (26,11%), Agroalimentaria (11,42%), Industria (8,21%) y otras federaciones que se han recuperado con respecto al 2010: FECOHT (4,74%), COMFIA (4,19%) y Enseñanza (1,99%). Entre las que bajan destacan FITEQA (-19,84%), FECOMA (-11,53%) y FSC (-10,46%).



## 15. Asalariados/as por tipo de contrato y Federación

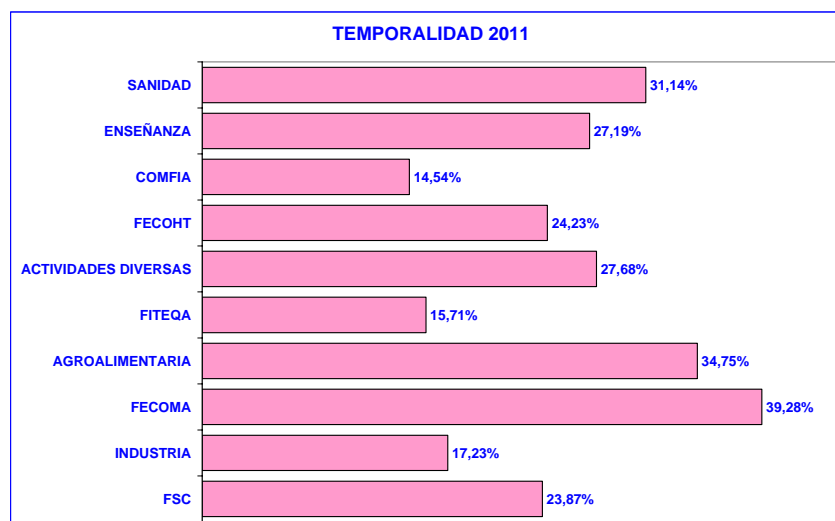
El nivel de temporalidad es uno de los indicadores de la calidad en el empleo, de ahí que concluyamos el análisis por federaciones con el examen de dicha temporalidad.

Cuadro XV

Castilla- La Mancha		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
FSC	INDEFINIDOS	74,0	72,2	81,3	83,1	93,6	100,7	93,6
	TEMPORALES	28,9	34,3	35,8	32,2	35,9	36,6	29,3
	temporalidad	<b>28,09%</b>	<b>32,18%</b>	<b>30,58%</b>	<b>27,93%</b>	<b>27,70%</b>	<b>26,63%</b>	<b>23,87%</b>
INDUSTRIA	INDEFINIDOS	34,2	33,8	32,5	38,3	37,8	45,2	49,2
	TEMPORALES	12,9	12,3	11,0	10,5	6,1	9,3	10,2
	temporalidad	<b>27,36%</b>	<b>26,75%</b>	<b>25,29%</b>	<b>21,46%</b>	<b>13,92%</b>	<b>17,07%</b>	<b>17,23%</b>
FECOMA	INDEFINIDOS	59,0	68,2	68,6	66,0	57,7	42,1	39,0
	TEMPORALES	59,9	65,2	66,7	55,8	37,2	30,9	25,2
	temporalidad	<b>50,38%</b>	<b>48,87%</b>	<b>49,31%</b>	<b>45,82%</b>	<b>39,17%</b>	<b>42,30%</b>	<b>39,28%</b>
AGROALIMENTARIA	INDEFINIDOS	27,5	32,0	32,8	34,0	34,9	33,2	37,6
	TEMPORALES	18,8	21,9	19,5	18,0	16,5	18,5	20,0
	temporalidad	<b>40,51%</b>	<b>40,60%</b>	<b>37,30%</b>	<b>34,57%</b>	<b>32,11%</b>	<b>35,75%</b>	<b>34,75%</b>
FITEQA	INDEFINIDOS	24,4	24,6	24,0	22,7	21,7	21,2	16,6
	TEMPORALES	12,7	9,3	9,2	6,2	3,4	3,4	3,1
	temporalidad	<b>34,28%</b>	<b>27,45%</b>	<b>27,69%</b>	<b>21,57%</b>	<b>13,54%</b>	<b>13,90%</b>	<b>15,71%</b>
ACTIV. DIVERSAS	INDEFINIDOS	35,0	39,0	43,9	46,5	48,6	39,9	35,4
	TEMPORALES	25,0	24,8	25,4	21,4	19,2	12,7	13,5
	temporalidad	<b>41,62%</b>	<b>38,85%</b>	<b>36,64%</b>	<b>31,50%</b>	<b>28,35%</b>	<b>24,08%</b>	<b>27,68%</b>
FECOHT	INDEFINIDOS	53,8	59,3	68,4	71,8	73,0	72,9	74,9
	TEMPORALES	25,2	26,3	29,2	27,2	22,4	21,8	23,9
	temporalidad	<b>31,91%</b>	<b>30,69%</b>	<b>29,92%</b>	<b>27,51%</b>	<b>23,48%</b>	<b>23,03%</b>	<b>24,23%</b>
COMFIA	INDEFINIDOS	23,5	24,8	31,9	32,9	37,6	35,8	38,3
	TEMPORALES	8,5	8,5	9,2	9,4	8,5	7,2	6,5
	temporalidad	<b>26,64%</b>	<b>25,56%</b>	<b>22,35%</b>	<b>22,26%</b>	<b>18,45%</b>	<b>16,68%</b>	<b>14,54%</b>
ENSEÑANZA	INDEFINIDOS	29,6	32,4	31,8	36,3	34,8	36,5	37,9
	TEMPORALES	10,9	11,1	12,5	15,2	14,8	13,6	14,2
	temporalidad	<b>26,89%</b>	<b>25,51%</b>	<b>28,17%</b>	<b>29,50%</b>	<b>29,81%</b>	<b>27,14%</b>	<b>27,19%</b>
SANIDAD	INDEFINIDOS	20,2	20,1	24,4	23,2	28,7	33,4	40,3
	TEMPORALES	8,9	10,2	9,3	12,4	11,6	13,2	18,2
	temporalidad	<b>30,74%</b>	<b>33,80%</b>	<b>27,61%</b>	<b>34,87%</b>	<b>28,74%</b>	<b>28,37%</b>	<b>31,14%</b>

Fuente: INE. EPA

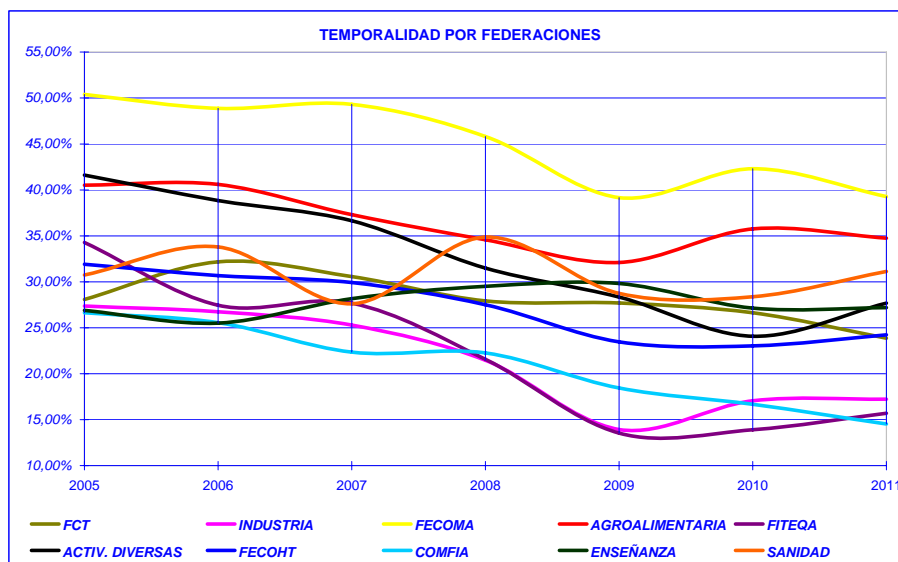
Gráfico 23



Fuente: INE. EPA

Como vemos en el gráfico 23, FECOMA continúa como la federación con la temporalidad más elevada (39,28%) debido a la sobreutilización de los contratos por obra y servicio y eventuales por circunstancias de la producción en este sector. Le siguen Agroalimentaria (34,75%), donde la contratación viene marcada por la temporalidad de las campañas agrícolas y Sanidad (31,14%). Los niveles más bajos de empleo temporal están en FITEQA (15,71%) y en COMFIA (14,54%).

**Gráfico 24**



Fuente: INE. EPA

El gráfico 24 muestra la evolución de la temporalidad desde 2005 y, como se puede observar durante todo el periodo, FECOMA se mantiene a la cabeza de forma muy destacada. La bajada de la temporalidad hasta alcanzar las cotas actuales se puede observar como se agudiza con el inicio de la crisis.

Por otro lado, hay tres federaciones con niveles de temporalidad inferiores al 20%, aunque únicamente en el caso de COMFIA, al igual que en años anteriores, se debe a un crecimiento del empleo indefinido acompañado del descenso del temporal. En el caso de FITEQA la bajada se explica por un descenso del empleo temporal que supera a las pérdidas de empleo indefinido que se registran. En la federación de Industria suben ambas variables casi en la misma proporción lo que hace que se mantenga la temporalidad en valores muy parecidos a los de 2010.

## 16. Conclusiones

### ***La ocupación***

En 2011, y por cuarto año consecutivo, ha descendido el empleo en Castilla-La Mancha situándose la ocupación media para este año en 770.500 personas ocupadas. La ocupación ha bajado en este último año en -6.300 personas en nuestra región (-0,81%).

### ***Los asalariados***

De estas 770.500 personas ocupadas, 627.100 eran asalariadas, es decir el 81,38% del empleo de la región en 2011 es por cuenta ajena.

### ***La temporalidad***

De las 627.100 personas asalariadas en Castilla-La Mancha, 462.800 tenían una contratación indefinida. Esto sitúa la tasa de temporalidad regional de esas personas asalariadas en el 26,2%.

Hay 358.200 varones asalariados y 268.800 mujeres, con unas tasas de temporalidad del 25,1% y el 27,7% respectivamente. La temporalidad de las mujeres ha disminuido en 0.88 puntos y en los hombres también ha descendido el porcentaje de temporalidad con respecto a 2010 en 0.15 puntos.

El balance del empleo asalariado en 2011 ha sido negativo, con una destrucción de empleo por cuenta ajena del -0,16% con respecto al 2010.

### ***La contratación***

En 2011 ha vuelto a disminuir la contratación con respecto al año anterior (-25.809; - 4,33%) rompiendo con el repunte del 2010 y siguiendo la línea iniciada en el 2008. Se está volviendo a niveles de contratación muy parecidos a los de 2005.

Por el peso de la contratación indefinida sobre el total de contratación este año los contratos indefinidos suponen un 3,38%. Es el valor más bajo de toda la década. Se han registrado -7.377 contratos indefinidos menos que en el año anterior, lo que supone un descenso superior al -17%, mientras que entre los temporales a lo largo de 2011 se han registrado -18.432 contratos menos que un año antes lo que significa una bajada de -3,33%.

El análisis del tipo de contrato nos muestra que el 94,02% de los contratos registrados en Castilla-La Mancha fueron temporales, incrementando así su peso en la contratación regional y continuando con la tendencia iniciada en 2006.

### ***La contratación indefinida***

El número de contrataciones indefinidas en 2011 bajó en un -17,81% (-7.377) con respecto al año anterior. Los indefinidos nuevos bajan un -17,32% (-3.932) y las conversiones descienden un -18,41% (-3.445)

En Castilla-La Mancha el 36,87% de la contratación indefinida de 2011 procedía de una conversión aunque el peso de las mismas baja 8.32 puntos con respecto al año anterior. Esto conlleva que los contratos indefinidos nuevos, sobre todo en el caso de

las mujeres, son el tipo de contratación más habitual en la contratación estable de 2011.

Con respecto a la contratación indefinida inicial, el *contrato indefinido ordinario* es el que más registros presenta (37,17%). Por sexos, los porcentajes de esta modalidad contractual se sitúan en el 35,77% para mujeres y el 38,13% para hombres.

### ***La contratación indefinida por edades***

Observando las cifras globales de contratación indefinida en 2011, el 45,25% de los contratos se han hecho a personas entre 30 y 44 años, el 35,44% a menores de 30 y el 19,31% a mayores de 45.

Casi un 50% de los contratos indefinidos ordinarios corresponden al grupo de edad de 30 a 44 años.

El dato sobre el *contrato de fomento* lo registran de forma mayoritaria los menores de 30 años con un 40,21% (39,17% en el caso de los varones y 41,16% en el de las mujeres).

En cuanto a las *conversiones a contratos indefinidos*, destaca el tramo de edad de 30 a 44 años en el que se registran los mayores niveles de conversión (44,91%). Por sexo, el mayor número de conversiones se concentran en torno a los 30 y 44 años en el caso de los hombres (47,45%) y entre las mujeres menores de 30 años (45,61%).

En 2011 los tramos de edad que llegan al empleo estable mediante la vía de la *contratación indefinida inicial* son los de 30-44 años (55,48%) y mayores de 45 (64,31%).

### ***La contratación temporal***

En este año se registraron un total de 535.642 contratos temporales, de los cuales un 38,97% eran de mujeres.

La modalidad con más registros sigue siendo la de *obra o servicio*, dentro de los contratos temporales, con un 56,27% de los contratos registrados, lo que supone un total de 301.397 contratos.

En 2011 se registraron -18.432 contratos temporales menos que en 2010, lo que implica un descenso de -3,33%.

### ***La contratación por tipo de jornada***

Los contratos a tiempo parcial y fijos discontinuos celebrados en Castilla-La Mancha en 2011 suponen el 38,29% del total de la contratación indefinida de ese período. En el 2010 suponía un 30,26% lo que significa un descenso del -8,03%.

En los contratos temporales tiene menos relevancia la jornada parcial (22,47% Castilla-La Mancha; 30,24% España) pero si diferenciamos por sexos tiene más relevancia en el caso de las mujeres (35,57%) que en el de los hombres (14,08%).

### ***Contratos por provincia y sector***

Las provincias con más contratos registrados este año son Toledo (160.313) y Ciudad Real (151.076).

Toledo continúa siendo la provincia con un mayor porcentaje de contratación indefinida, (7,41%), seguida de Albacete con un 6,14%, aunque, en ambos casos la contratación estable sigue perdiendo peso respecto al año anterior.

En todas las provincias se han registrado menos contratos que en el 2010. Este descenso se debe, sobre todo, a la bajada de las contrataciones indefinidas y no tanto a la variación negativa de los contratos temporales (-7,04% en Cuenca; -5,48% en Ciudad Real y -5,33% en Guadalajara)

De todos los contratos registrados en la región durante 2011, el 60,80% pertenecen al sector Servicios, lo que supone 346.376 contratos. Este porcentaje se mantiene más de 10 puntos por debajo de la media del país (71,99%). Ha habido un crecimiento en todos los sectores a excepción de la Construcción que desciende en un -18,18% (bajando la contratación en este sector en todas las provincias).

Con respecto a las provincias, todas agrupan el mayor número de contratos en el sector Servicios con porcentajes que van desde el 84,72% de Guadalajara, que continúa con un perfil de contratación muy marcado por los Servicios, al 47,61% de Cuenca convirtiéndola en la única provincia por debajo del 50%.

### **Contratación a extranjeros**

En Castilla-La Mancha, en 2011, se registra un total de 158.617 contratos a personas extranjeras de los que un 95,45% son temporales.

El perfil con mayor presencia en los extranjeros contratados en la región continúa siendo el de varón entre 25 y 45 años (50,27%) seguidos a gran distancia por las mujeres en el mismo tramo de edad (20,32%).

La mayor parte de los contratos a extranjeros se reparten entre la Agricultura (49,66%) y el sector Servicios (36,13%).

En el 2011 ha habido un descenso en la contratación de extranjeros. Dicha variación se ha dado tanto en el colectivo de trabajadores comunitarios (-7,22%), con una importante disminución en la conversión a indefinidos (-19,12%), como en el de extracomunitarios que ha disminuido en el cómputo total de contratos (-7,01%), siendo también más acusado en la conversión a contratos indefinidos (-20,53%).

### ***Asalariados y federaciones***

En este punto encontramos a la FSC (Federación de Servicios a la Ciudadanía) como la federación con más asalariados (19,60%), seguida de FECOHT (Federación de Comercio Hostelería y Turismo) y FECOMA (Federación Construcción y Madera) con un 15,81 % y un 10,30 % respectivamente.

En 2011 se produce una pérdida generalizada de asalariados/as (-0,17%), manteniendo el descenso iniciado en el 2008, con las excepciones de las federaciones de Sanidad (+26,11%), Agroalimentaria (+11,42%), Industria (+8,21%) y otras federaciones que se han recuperado con respecto al 2010.

Finalizamos el estudio con el análisis de la temporalidad. En este sentido, FECOMA continúa como la federación con la temporalidad más elevada (39,28%). Le siguen Agroalimentaria (34,75%) y Sanidad (31,14%). Los niveles más bajos de empleo temporal siguen localizándose, al igual que en 2010, en FITEQA (15,71%) y en COMFIA (14,54%).



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha



**Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en un 80%**